

# Máximas Políticas

PARA EL USO

## DE LA DEMOCRACIA NUEVA,

*traducidas de las que acaba de publicar en  
francés el célebre*

M. EDUARDO ALLETZ,

autor del Ensayo sobre la democracia  
nueva, coronado en 1838 por la  
Academia francesa.

— o o o —

SEVILLA.

Imprenta de D. J. H. Dávila y compañía,  
calle de la Muela n. 23.

SETIEMBRE DE 1841.

Estados Unidos de América

PARA EL DIO

DE LA DEMOCRACIA NUEVA

traducción de los que están en posesión de  
francés y catalán

M. EDUARDO ALBERT

autor del libro sobre la democracia  
nueva, coronado en 1878 por la  
Academia francesa.

SEVILLA.

Imprenta de D. J. M. Trujillo y Compañía,  
calle de la Muela n. 27.

septiembre de 1881.

## Prólogo.

---



El advenimiento de las clases medias al poder en Francia, es un hecho consumado (1); pero como este hecho es reciente y nuevo en el mundo, se ha mirado por algunos como un accidente pasajero; y aun aque-

(1) El mismo M. Odilon Barrot proclamó esta verdad en 1850, cuando dijo desde la tribuna de la cámara electiva. «Nosotros vemos las grandes fuerzas de la nación en esta clase media, que ha quedado sobre el suelo, que siempre ha salvado y siempre ha defendido. En esta clase media es en la que nosotros queremos apoyar el gobierno. Esta clase de fuerzas es la que debemos organizar con vigor. Nosotros queremos ver en el jurado, en la Guardia nacional, en el cuerpo electoral, en la administración municipal, siempre presente y siempre activa, á esta clase media, que es la verdadera fuerza del país y la que constituye la verdadera nación.» Sesión del 9 de noviembre de 1850.

llos mismos á quienes favorece, están admirados del poder que le han debido. Esta es la razon porque, la menor turbacion, que detiene ó entorpece el curso de los negocios, produce la inquietud y el disgusto de los ánimos; y cuando por algun roce, aunque pequeño, se embotan los resortes de la constitucion; al momento se esclama, que vivimos bajo unas instituciones, que solo pueden conducirnos á la democracia pura. El genio francés se irrita de las dificultades, que siempre acompañan, al ensayo de una forma de gobierno.

Es pues, trabajar en afirmar nuestras instituciones, hacerlas considerar como una doble victoria sobre la aristocracia que movilizan y sobre la democracia que moderan; y como tanto mas duraderas, cuanto que ellas son el fruto de una esperiencia laboriosa, el efecto de un sábio principio de igualdad, que sucesivamente dominará en toda la Europa, y la señal mas cierta de la secreta influencia que el cristianismo ejerce sobre la legislacion de las sociedades modernas. Para conseguir la confianza de los ciudadanos, es necesario demostrar que este gobierno tiene una grandeza particular, y que para descubrir lo que recomienda, es preciso dedicarse á buscar, no su semejanza con los gobiernos aristocráticos, sino sus diferencias.

Lo que hace desconfiar entre nosotros del

gobierno representativo, es que se fija la atencion mas en los hombres que en las cosas, y que las faltas de estas, se atribuyen á la imperfeccion de aquellos. Lo mismo sucede con la religion, por el empeño en confundirla con los que anuncian sus verdades. ¿Pero no es un prodigio que este gobierno resista lo mismo á sus amigos que á sus enemigos? Creamos pues en su solidez, toda la vez que los que lo defienden no han podido destruirlo.

No tengo en verdad la presuncion de haber encerrado en este pequeño escrito los principios del gobierno policrático, esto es, del gobierno democrático templado por la monarquía. Mas adelante emprenderé esta difícil é importante obra. Hoy me limito á poner en circulacion algunas nociones generales sobre la ciencia de gobierno en el siglo XIX. Estas máximas son, por decirlo así, unas pequeñas medallas que he encontrado en las manos de todo el mundo, y que no tienen otro valor, que el de estar acuñadas con la efigie de la política moderna.

Por lo demas, yo no creo á este opúsculo desprovisto de utilidad, si recuerda, que la union de la moral y de la política, del cristianismo y de la libertad, es la única garantía de la felicidad, de la dignidad y de la salud de las sociedades modernas.

representativo, es que se hizo la mon-  
 cion mas en los honores que en las cosas, y  
 que las leyes de estas se aplicaban a la imper-  
 feccion de aquellos. Lo mismo sucede con la  
 religion, por el empeño en contradiccion con las  
 que anuncian sus verdades. Pero no es un  
 prodigio que este gobierno exista lo mismo a  
 sus antiguos que a sus enemigos. Ocurran pues  
 en su solidez, toda la vez que los que se debien-  
 des no han podido destruirlo. Como si en el  
 no tengo en verdad la pretension de haber  
 encurrido en este pequeño escrito los principios  
 del gobierno político, esto es, del gobierno  
 democrático templado por la monarquía. Mas  
 adelante emprenderé esta difícil e importante  
 obra. Hoy me limito a poner en circulación  
 algunas nociones generales sobre la ciencia de  
 gobierno en el siglo XIX. Estas mismas son  
 por donde así, de sus poderosas traballas que no  
 encuentran en las manos de todo el mundo, y  
 que no tienen otro valor que el de estar con-  
 unidas con la serie de la política moderna.  
 Por lo demás, yo no sé a qué otro objeto  
 de utilidad de utilidad, si recuerdo, que la union  
 de la moral y de la política, del cristianismo  
 de la libertad, es la única garantía de la libe-  
 cidad, de la dignidad y de la salud de las so-  
 ciedades modernas, sucesivamente.

---

# Máximas Políticas

PARA EL USO

## *de la Nueva Democracia.*

---

I. El arte de gobernar consiste, en servirse de las pasiones de un pueblo para hacer su felicidad.

---

II. El mayor mérito de un rey es el de conocer el carácter de sus súbditos.

---

III. Cada pueblo tiene una pasión dominante: para reinar en él, es indispensable reinar con ella y por ella. Pero esta pasión no será conocida por ninguno, que no sea capaz de sentirla.

---

IV. Un gobierno debe siempre tener un objeto; que es en general la prosperidad, la gloria y el engrandecimiento del imperio; pero es

to no podrá conseguirlo sin combinar todas las circunstancias, que deben constituir su política.

---

V. Para aprovechar las ocasiones imprevistas es necesario apetecer una ventaja determinada.

---

VI. Las naciones mercantiles son las mas fáciles de gobernar, en razon á que siempre están ocupadas.

---

VII. A los pueblos guerreros, durante la paz, es necesario ocuparlos con prácticas religiosas, fiestas ó emigraciones.

---

VIII. Hay pueblos que tienen necesidades de imaginacion : para estos, hacerlos concebir esperanzas siempre lejanas, brillantes novedades y un sueño de gloria y de placer.

---

IX. El rey de un pueblo ocioso, es como el Sultan de las Mil y una Noche, que cada dia debe la vida á un nuevo cuento.

---

X. Es muy posible encontrar un príncipe que tenga tales virtudes privadas, que lo hagan inútil para el gobierno.

---

XI. Un rey castiga; pero no se venga.

XII. Ni prometer hasta estar seguros de poder cumplir; ni jamás amenazar. La observancia de estas dos reglas es importantísima.

---

XIII. Una promesa mal cumplida, se mira como una ofensa entre iguales y como un acto de tiranía entre un superior y un inferior.

---

XIV. Es mucho mejor que un rey dé lugar á sospechas de la franqueza de sus sentimientos, que de la estabilidad de sus resoluciones.

---

XV. El rey que emplea mal el tiempo, defrauda el tesoro del Estado.

---

XVI. Ciertos defectos hacen á un rey popular, y son aquellos que tienen en comun con su pueblo.

---

XVII. Un soberano es un pueblo personificado, cuanto mas se parece á sus súbditos, tanto mas amado es de ellos. Animado por sus mismas pasiones, que él dirige, les dará por leyes sus propias inclinaciones.

---

XVIII. La proximidad del peligro nunca debe turbar al que gobierna. Dueño de sí mismo, como del Estado, es necesario que tenga calma y confianza por todos. La tranquilidad

de su frente hace creer que no hay peligros que temer; y aparentando no creer en el peligro, lo hace olvidar á los demas.

---

**XIX.** Un rey que advierta la animosidad de la nacion contra sus consejeros favoritos, debe saber que ha perdido la confianza de sus súbditos.

---

**XX.** Un rey constitucional está mas próximo á su caída, cuando despues de haber disuelto un parlamento, apela directamente á la nacion; este medio extremo jamás se ha reusado por ningun soberano, y él precipitó á Cárlos I y á Cárlos X.

---

**XXI.** Una constitucion es un instrumento, tanto mas armonioso, cuanto mejor se conoce el arte de tocarlo. Asi el príncipe como el parlamento deben conocer este arte dificilísimo.

---

**XXII.** Un príncipe que abiertamente viola una constitucion, prueba que siempre ha estado dispuesto á eludirla.

---

**XXIII.** El menosprecio para con los hombres, es el mayor escollo de los príncipes.

---

**XXIV.** A fuerza de tener un príncipe por

menospreciables á los que le rodean, acaba por hacerlos tales.

---

XXV. Es muy peligroso fomentar el egoismo en los hombres, con el fin de sacar partido de ellos. El egoismo es un criado insaciable y pérfido, que jamas está satisfecho. Es semejante á un leon hambriento, que á falta de otra presa devora á su señor.

---

XXVI. ¿Para hacer brillar los prodigios del celo y del entusiasmo, bastará despertar en los ciudadanos nobles y generosas pasiones, sin necesidad de dirigirlas? ¿Qué hacer para inflamarlas? Creer en su existencia.

---

XXVII. Los herederos del trono observan con el mas esquisito cuidado la política del que reina y á quien deben suceder, porque la ambicion y sus esperanzas les obliga á ocuparse del porvenir.

---

XXVIII. Las faltas de un individuo, solo á él ó á su familia acarrean perjuicio. Cuando un gobierno se engaña, su error pesa sobre una nacion, muchas veces sobre una parte del mundo, y acaso por espacio de muchos siglos.

---

XXIX. En donde se distribuyen mal los

empleos cada uno está descontento con el suyo. El brillo mismo de un destino, no iguala al disgusto del que no tuvo otro título para obtenerlo que su deseo. La esperanza de elevarse por el favor, destruye la emulacion de adquirir los derechos por el trabajo.

---

XXX. La facilidad de obtener por medio de la intriga, produce en los funcionarios el mismo efecto, que en los esposos una ley que autoriza el divorcio.

---

XXXI. La señal mas cierta de aptitud para gobernar á los hombres, es el discernimiento que ayuda á conocerlos tales como son, y no tales como parecen, y para emplearlos mas bien segun sus méritos, que segun sus deseos.

---

XXXII. Hay pequenezes indignas de ocupar el pensamiento del que rige un imperio.

---

XXXIII. Los príncipes se quejan de no crear mas que ingratos: pero ¿no conocen que cada uno cree haber pagado el favor que recibe, con el trabajo de pedirlo y la dificultad de obtenerlo?

---

XXXIV. Nada por nada: mácsima fatal á la distribucion de las gracias.

XXXV. Los gobiernos quieren honrar á los hombres con las distinciones que les confieren, en lugar de procurar ver honradas las distinciones por los que las obtienen.

---

XXXVI. Conceder un puesto honroso á un malvado ó á un intrigante, es deshonar de un golpe á todos sus compañeros.

---

XXXVII. Hay servicios que exigen ser recompensados con una cosa, que no dá nombre, ni gloria, ni deberes, ni apariencias: con el oro.

---

XXXVIII. No se verá á la cabeza del gobierno de una nacion á un hombre amante de las ciencias y de las artes, sin que dejen de verse al frente de todos los ramos de la administracion hombres eminentes: prueba de la influencia del genio sobre el genio.

---

XXXIX. Nada dá á conocer tanto la superioridad de un príncipe, como su gusto por la superioridad de los que le rodean.

---

XL. No fué en verdad un capricho de la naturaleza, el que hizo nacer tan grandes hombres bajo las leyes de Pericles, Augusto, Leon X y Luis XIV. En todos tiempos existen genios como los que brillaron en estas memora-

bles épocas. Pero la falta de estímulo, que nace unas veces del carácter y genio del que gobierna, otras de ciertas circunstancias que no puede producir, hace que queden sofocados en sus propios gérmenes, ignorados del mundo y de ellos mismos, y solo conocidos de Dios.

---

**XL I.** No puede creerse que la naturaleza se haga traicion á sí misma, despues de muchos siglos, en su favorecida tierra, en esta Italia, otras veces tan fecunda en grandes hombres. Los orangistas florecieron en ella, la misma sangre circula hoy por las venas de sus habitantes. ¿Qué falta pues á la Italia? Mas que el suelo, un buen gobierno.

---

**XL II.** No es tan difícil para el que manda concebir grandes proyectos, como el hacerlos ejecutar.

---

**XL III.** Los hombres medianos pasan de una idea á otra; los verdaderos hombres grandes pasan de una idea á sus efectos.

---

**XL IV.** Los desórdenes bien reprimidos, sirven para consolidar la autoridad, haciéndola respetable.

---

**XL V.** Las frecuentes sediciones anuncian,

que un pueblo se cansa de sufrir ó se enoja con su felicidad.

---

**XLVI.** No temais jamás una revolucion, mientras que no podais adivinar sus gefes.

---

**XLVII.** Es necesario no confundir una conmocion con una revolucion. Cuando esta estalla ya está hecha.

---

**XLVIII.** El remedio mas eficaz para las discordias civiles, es la guerra estrangera.

---

**XLIX.** El mantenimiento de la tranquilidad interior, es el premio de la mas esquisita vigilancia. Es importante vigilar sin demostrarlo; porque el mayor de todos los secretos del Estado, debe ser el del miedo.

---

**L.** Disipar una sedicion, es privar al espíritu de imitacion del tiempo en que ejercitarse.

---

**LI.** No es necesario reprimir las turbaciones, basta sofocarlas: los motines no se combaten, se les envuelve.

---

**LII.** La fé, el respeto y el entusiasmo no sostienen á los tronos. Acaso nunca estarán

las naciones mejor defendidas, que cuando armándose cada uno de sus individuos, cree armarse para defender su propiedad, su reposo y su vida.

---

LIII. El temor de la anarquía obliga á cada uno de los ciudadanos á repetir aquella célebre espresion de Luis XIV: «yo soy el Estado.

---

LIV. Nada es mas feo en un superior, como el ponerse á el abrigo detras de un inferior.

---

LV. Cualquiera falta que haya cometido un gobierno, puede multiplicarla, si descarga el peso de su responsabilidad sobre un subalterno, que no ha hecho otra cosa que seguir sus órdenes.

---

LVI. Defender, proteger y cubrir con una noble energía á sus servidores comprometidos, es el deber, el honor y la señal de un buen gobierno.

---

LVII. El esceso de sabiduría produce la irresolucion.

---

LVIII. La mucha ciencia perjudica á un hombre de Estado, porque le obliga á tomar consejo de los muertos.

LIX. El genio parece haberse ya encontrado en una circunstancia que se presenta por la primera vez.

---

LX. Nada es mas faláz que las analogías, dos ocasiones jamás se parecen por el lado que quieren aprovecharse.

---

LXI. El éxito en las grandes empresas, corresponderá siempre á aquel, que haya sabido contar con las faltas de los demas.

---

LXII. Los negocios se hacen por sí solos.

---

LXIII. La fortuna es un fruto, que no quiere ser cogido antes de estar maduro.

---

LXIV. Para un hombre de partido, que de un puesto muy bajo, es promovido á una alta dignidad, es mas difícil saber marchar y sentarse, que manejar hábilmente los asuntos del Estado.

---

LXV. Solo entre las gentes muy elevadas hay insolentes con buena crianza.

---

LXVI. Cuando se llega al ministerio, antes de haber estudiado y conocido el mundo: se puede, en verdad, saber dirigir los negocios

del Estado, pero se ignora la manera de tratar á los hombres.

---

LXVII. La costumbre de dominar, enseña al hombre de Estado á reinar sobre su carácter y su espíritu, como sobre los demás.

---

LXVIII. El hombre trasportado de repente á estas altas regiones, no sabe economizar sus fuerzas. Embriagado con su fortuna, incapaz de dominar su talento, quiere todo lo que puede; y el arco muy tirante se rompe entre sus manos.

---

LXIX. El mayor peligro para un Estado, es la desproporcion entre la luces de los ciudadanos y la libertad que deben á las leyes. Incapaces de gozar de sus derechos, atribuyen el poco beneficio que obtienen á la mediocridad de estos mismos derechos, y mientras mas estensos son estos, mas se remueven para aumentarlos. El verdadero interés del gobierno es pues, no perdonar medio alguno para facilitar y sazonar su educacion. Los hombres de Estado de pocos alcances y adictos al trono, se espantan de este aprendizaje, y mientras que ellos tienen la luz oculta, el pueblo, embriagado con una libertad desconocida, se precipita en la anarquía, temiendo á la opresion.

**LXX.** La educacion politica de un pueblo se forma en la cámara popular y en los consejos de provincia.

---

**LXXI.** Sin libertades municipales no hay verdadero patriotismo.

---

**LXXII.** Queriendo absorver el espíritu municipal en la vaga unidad del pais entero, se rompen los lazos que hacen á los ciudadanos amar el techo natal y el campanario de la iglesia donde han recibido el bautismo: sin embargo, la verdadera pátria no es muchas veces para el corazon del hombre, mas que una cuna, un campo, un sepulcro de sus abuelos, un templo rústico, una especie de pequeño espacio, donde se fijan sus recuerdos, sus afecciones y sus creencias.

---

**LXXIII.** El comun es al paisano abstracto lo que la revelacion al deismo.

---

**LXXIV.** El feudalismo hace vivir á los miembros á espensas del estómago; esta era la tiranía de las provincias. El reinado absoluto ha querido robustecer el estómago, por medio de la parálisis de todos los miembros: he aquí el despotismo de las capitales. Es pues llegado el momento de repartir la vida en todo el

cuerpo, con la armoniosa circulacion que constituye una salud perfecta.

---

**LXXV.** El movimiento general en las naciones modernas, está lejos de ceder la victoria de su causa, á los partidarios exclusivos del sistema unitario. La Bélgica se constituye al lado de la Holanda; la Grecia resucita; las provincias del Danubio se preguntan; el Canadá se despierta; la Polonia cura sus heridas; la Irlanda quiere separarse de la Inglaterra, la Sicilia de Nápoles, la Noruega de la Suecia: el lazo de la confederacion Helvética se desata, las provincias vascongadas, armadas al pronto para defender sus fueros, bajo la bandera de D. Carlos, abandonan, por la conservacion de sus privilegios, la causa del pretendiente.

---

**LXXVI.** Es necesario distinguir muy bien la centralizacion gubernativa de la centralizacion administrativa; sin la primera no hay unidad en el poder, ni prontitud en la obediencia, ni fuerza en el Estado, ni poder en la nacion: con la segunda ni hay independendencia en el comun, ni vida política en los ciudadanos, ni respeto por la ley en los gobernados, ni patriotismo en la nacion. La primera, lo mismo se adapta al gobierno democrático y contribuye á su fuerza y vigor, que al gobierno absoluto; y

la segunda lo mismo hace reinar la esclavitud en una república, que en una monarquía.

---

LXXVII. Yo tengo por amante de la verdadera libertad, y por amigo sincero de la felicidad de los hombres, al que hace una vigorosa oposicion á la centralizacion administrativa.

---

LXXVIII. El demócrata que medita franquezas comunes, no ama mas libertad que la del gobierno, es decir adora la tiranía.

---

LXXIX. La prensa es la escuela del mundo.

---

LXXX. Cuanto mas diversas son las opiniones sugeridas por la prensa, mas precision tiene cada ciudadano de adherirse á una de ellas.

---

LXXXI. Un pueblo está mas maduro para las instituciones libres, cuanto menos imperio ejerce sobre él la prensa.

---

LXXXII. La prensa es la imágen del alma. Ella no tiene nada bello, sino en el porvenir.

---

LXXXIII. La prensa es un fiel espejo del mal que reina en el universo: el peligro para un pueblo que la pone trabas, es el de despreciarse á sí mismo y dejar de creer en la virtud.

**LXXXIV.** La prensa solo puede debilitarse por sí misma. El tiempo es su único maestro. A fuerza de reinar sobre los espíritus, los ilustra, é ilustrándolos los hace libres como ella.

---

**LXXXV.** Cuanto mayor es el número de los periódicos, menor es su poder, ellos se harán una guerra demasiado encarnizada, para que les quede tiempo suficiente para hacerla al gobierno. Quitad con valor todas las trabas, os creareis mil enemigos mas, pero ni uno solo tendreis temible.

---

**LXXXVI.** No siempre puede gobernarse con la razon, pero siempre es preciso aparentarlo.

---

**LXXXVII.** Yo busco un hombre de Estado: entre otras cosas que me lo darán á conocer, será una, su celo eficaz por el restablecimiento del poder marítimo: porque sin marina no hay comercio; y como un pueblo libre no puede ser sino guerrero, comerciante ó revolucionario, el único medio de mantener la paz con los estrangeros y con nosotros mismos, es desplegar toda nuestra actividad sobre los mares.

---

**LXXXVIII.** Cuando una cuestion compli-

cada toca á las atribuciones de muchos ministros, queda sometida al juicio de Salomon: cada uno de los ministros le arranca un pedazo y la muerte es su último resultado.

---

**LXXXIX.** Yo comprendo por un primer ministro, un presidente del consejo, estudiando y dirijiendo en masa los asuntos, velando sobre la ejecucion de las resoluciones, y no creyendo terminado un negocio, hasta que se ha conseguido su objeto.

---

**XC.** En un pais gobernado por un rey y asambleas deliberantes: se necesitan cuatro cosas á la vez: ó que el rey sirva de lazo á los pensamientos aislados de sus ministros; ó que un primer ministro represente la unidad del consejo, ó que una de las cámaras sea casi soberana, ó en fin que la política general dispersa por todos lados, fluctue á la ventura sin cuidado ni direccion.

---

**XCI.** Es indigno de ser llamado para dirijir los grandes negocios, aquel que con anticipacion no haya fijado su opinion sobre cada uno de ellos.

---

**XCII.** Una ley no debe derogarse, hasta que de hecho lo esté yá.

**XCIII.** No es preciso empeñarse en cambiar las leyes. Lo primero en que debe trabajarse es en modificar las costumbres que dieron motivo á las leyes que quieren cambiarse.

---

**XCIV.** En un gobierno constitucional el parlamento adquiere tanta mas autoridad, cuanto mayor es la necesidad que tiene el rey de su apoyo contra las facciones: el parlamento inglés se engrandeció en el reinado de Isabel; al mismo tiempo que garantizaba por leyes severas contra los católicos y los puritanos, la seguridad de la corona.

---

**XCV.** Un tribunal llamado á juzgar los procesos políticos, adquiere siempre un poder considerable.

---

**XCVI.** Es aun mas necesario á los tiranos y á los conquistadores, conocer el carácter de los pueblos que quieren oprimir, que á los buenos y pacíficos reyes el de las naciones que procuran hacer felices.

---

**XCVII.** El siglo diez y nueve es tan grande, que acorta á todos los hombres de Estado: y este apocamiento, mirado en sí solo, lo presenta como muy pequeño.

**XCVIII.** Un hombre dotado hoy de las grandes cualidades del hombre de Estado, hará á su consejo presentar los resultados, que debe ofrecer al mundo el descubrimiento del vapor. Facilitará las comunicaciones entre todas las partes del mundo, la fusion de los hombres y de las cosas y la destruccion gradual de la nacionalidad: despues de estos impulsos hácia el porvenir, formará su sistema político sobre el futuro movimiento de los asuntos humanos. Pues la fuerza pertenece al que marcha el primero hácia un fin, que á todo el mundo es dado alcanzar.

---

**XCIX.** Los franceses están tan acostumbrados á ser gobernados en todas las cosas, que siempre se quejan de su gobierno.

---

**C.** Cuando la religion se disfraza y la moral se oscurece, no hay en las conciencias mas que un medio dia, durante el cual, cada uno se pinta á su placer la justicia ó la injusticia. Cada partido llama virtud al sacrificio por la causa que quiere hacer triunfar.

---

**CI.** Los gobiernos deben persuadirse de que no hay cambio alguno político, que no sea efecto de un cambio en las doctrinas.

**CII.** Toda nueva institucion , que no esté fundada sobre el irresistible efecto de una conviccion moral, caerá violentamente, porque solo ha podido establecerse con violencia.

---

**CIII.** Una ley á que nadie se atempera, es una mala ley.

---

**CIV.** Hay tiempos, en que predicar la moral es ofender á todo el mundo.

---

**CV.** De una obra de educacion y un libro de medicina, se formará un buen tratado de gobierno.

---

**CVI.** El pueblo es á la vez un niño y un enfermo. Luego ayudar la naturaleza en vez de violentarla, es á la vez un principio de buena política, de buena educacion y de buena patología.

---

**CVII.** Las naciones se diferencian como los individuos: someter á todos los niños á una misma instruccion, á todos los enfermos á un mismo régimen, y á todos los pueblos á unas mismas leyes, sería el mayor de los absurdos.

---

**CVIII.** Entre los hombres de Estado , el carácter es mas raro que el talento, y el valor

mas raro que el carácter.

---

**CIX.** Ascienden por el talento, se sostienen por el carácter y se hacen desear por el corazón. El talento les procura el favor del príncipe, el carácter la estimacion del parlamento, y el corazón el afecto del pueblo.

---

**CX.** El corazón es el manantial del amor, luego el patriotismo és, despues de la fé, el mas sublime de los amores.

---

**CXI.** Hay pasiones de espíritu, como las hay de corazón; pero las primeras son solitarias, como el orgullo

---

**CXII.** Por el corazón se adivinan las pasiones de las masas.

---

**CXIII.** Las costumbres son las pasiones en detall; las leyes deben ser obra de las buenas pasiones contra las malas.

---

**CXIV.** Desconfio del hombre de Estado, que por naturaleza sea incapaz de apasionarse.

---

**CXV.** Para gobernar bien es necesario ser capaz de cometer las faltas que acarrea la pasión y no cometerlas.

CXVI. El que ama ardientemente la gloria de su patria, lleva sobre su frente el sello del mando.

---

CXVII. El gran hombre de Estado es tan á propósito para gobernar, que sería absolutamente inútil para cualquiera otro ejercicio.

---

CXVIII. ¿Sin dificultades que vencer, habrá grandes hombres?

---

CXIX. Confesar que un obstáculo es insuperable, es reconocer no haberse encontrado el único hombre capaz de vencerlo.

---

CXX. Hacer concebir á todos la opinion de su fuerza, es doblarla. De aquí la importancia de los primeros actos á la subida al poder.

---

CXXI. Los que articulan la palabra imposible, deben leer con meditacion las vidas de Jimenez, de Richelieu, de Enrique IV y de Napoleon; para conocer los obstáculos que se opusieron á la destruccion de la nobleza por los dos primeros; y que los otros dos se abrieron el camino del trono.

---

CXXII. Obrar á medias, es obrar y no obrar.

**CXXIII.** ¿Quereis la guerra? Que no se respire otra cosa que Marte y su furor. ¿Estais decididos por la paz? Marchad en derecha al objeto en él tratado. ¿Castigais? Tened con una mano firme la balanza de la justicia. ¿Perdonais? ¡ah! No dejéis nada á la clemencia, haced las gracias completas, sed la misericordia misma, y no preguntéis si se arrepentirán vuestros enemigos.

---

**CXXIV.** Queriendo á la vez socorrer á todos los pobres, no se hace limosna alguna provechosa: lo mismo queriendo seguir el consejo de cada uno, ninguno aprovecha; y si se logra algo, es descontentar á todo el mundo.

---

**CXXV.** Los partidos gustan menos de un gobierno que los contenta á medias, que de aquel que nada les concede.

---

**CXXVI.** En las empresas importantes y difíciles, no reparéis en los obstáculos; porque os perdereis: procurad descubrir el que debe apartarse primero; despues de vencido este, pasad al segundo, despues al tercero, y así sucesivamente, de modo que jamás empleéis vuestras fuerzas contra dos obstáculos á la vez.

---

**CXXVII.** No debe decirse que una cosa es

imposible, antes de haber apurado todos los medios de conseguirla.

---

**CXXVIII.** Para los políticos modernos es un objeto de meditacion el estudio de esta ley, revelada por la historia, que los cambios que se introducen en las formas de los gobiernos, jamas son parciales, que se estienden á todos los estados; que los imperios parecen sometidos á la ley de la semejanza ó de la imitacion: ó mas bien que los pueblos participan de un espíritu general, que se inflama al mismo tiempo en todas partes.

---

**CXXIX.** Hay tres grandes leyes, que lo mismo rigen al mundo moral que al físico: la de la accion, la de la reaccion y la del equilibrio. La de accion señala el objeto de una crisis, la de reaccion sus medios, la del equilibrio su fin. ¿Qué cosa mas esencial para juzgar con acierto, que saber discernir los signos que revelan la presencia de cualquiera de estas tres leyes? Las crisis sociales ó universales duran á veces muchos siglos; pero no es imposible conocer el periodo en que se encuentran, esto és, si principian, si se prolongan ó terminan.

---

**CXXX.** Toda constitucion humana lleva en sí un vicio originario, que la sujeta á cierto gé-

nero de enfermedades; así es que todos los gobiernos tienen en sí un mal particular, inherente á su principio y á su forma.

---

**CXXXI.** Todos los gobiernos tienen su punto de apoyo, si no se conoce y conserva, están vacilantes ó caen.

---

**CXXXII.** Un hombre político que no es firme en su principio, el orador mas demócrata, puede llegar al poder sin peligro para el trono, si llega solo y desnudo, esto és, separado de su partido y despojado de sus ideas.

---

**CXXXIII.** La charlatanería mata en Francia á la alta política. Un primer ministro no tiene una hora diaria, que poder dedicar al gobierno de su propio pensamiento.

---

**CXXXIV.** La manera de gobernar á los franceses es poco mas ó menos la de combatirlos, si interesa resistir á su pasion, puede estar-se seguro de conseguirlo; siempre que se haya tenido antes el primer choque.

---

**CXXXV.** El que sepa aprovecharse, para conseguir un objeto, del espíritu y de las pasiones de los demas, tiene una aptitud singular para el mando.

**CXXXVI.** Gobernar es dirigir la acción de una infinidad de criaturas.

---

**CXXXVII.** Cualquiera que alimente la alta ambición de llegar á la dirección de los negocios públicos, debe crearse un mérito particular en uno de los ramos del servicio del Estado. Que sea rentista, jurisconsulto, comerciante, diplomático, militar ó marino importa poco, con tal que sea consumado en el que adopte. Entonces si quiere hacerse hombre de gobierno, recorrerá su horizonte, y desde lo alto de sus conocimientos juzgará todas las cuestiones del Estado. Nacido para la alta política, comprenderá todo lo que ignore, con la ayuda de lo que sabe, y se servirá de su fuerza en detall, para abrazar el todo. Pero nada es mas inútil al Estado, ni mas peligroso á su reposo, que estos hombres variables y orgullosos, que se consideran útiles para todo, y unas veces se hacen rentistas, otras diplomáticos y otras militares; pues nada profundizan, se comprometen á todo, y á causa de su ignorancia misma, se acantonan fuertemente en el título vago de hombre de Estado.

---

**CXXXVIII.** Hay épocas en que se consigue, por medio del celo, otras en que se obtiene por la adulación, otras por la bajeza, otras mas raras por el mérito, otras mucho mas raras

por la virtud: en nuestros dias hay otro medio de conseguir, por el temor.

---

**CXXXIX.** La prensa y la oposicion debe ser el campo de los descontentos.

---

**CXL.** No tendré fé en la autoridad del gobierno, mientras no deje de lograr por medio del temor.

---

**CXLI.** Dar al que nos amenaza es dejarnos robar.

---

**CXLII.** Si el pueblo esplicase sus deseos, no reclamaria el derecho de votar, sino el de no hacer nada.

---

**CXLIII.** El peligro de conferir los desechos al pueblo, es el de preguntarles: ¿qué apeteceis? Un gobierno mejor, le responderán. No es posible si hay ricos y pobres. ¡Seamos todos ricos! Entonces todo lo rompe y destruye para llegar á este resultado: pues este es el medio seguro de que poco á poco no haya mas que pobres.

---

**CXLIV.** Para agradar al pueblo es necesario parecerse á él.

---

**CXLV.** El hombre que representa las ideas

democráticas en un país, sube al poder mas bien por sus pasiones que por sus talentos, mas por sus malas inclinaciones que por sus generosos pensamientos, mas bien, en fin, por lo que falta á su educacion que por lo que debe á la naturaleza.

---

**CXLVI.** No es demócrata el que quiere.  
*Nascuntur non fiunt.*

---

**CXLVII.** Pagar las funciones legislativas, es hacer soberanos á los electores, las leyes innumerables y las legislaciones eternas.

---

**CXLVIII.** Un diputado asalariado es igual á un empleado en una fábrica: que lo mismo le dá que se labren leyes que algodones.

---

**CXLIX.** Cuando las funciones legislativas son gratuitas, el papel mas brillante pertenece á los pobres: si son remuneradas, la balanza de la consideracion se inclina al lado de los ricos. En efecto, en el primer caso: cuanta mas necesidad tiene un miembro de la asamblea de un sueldo, mayor es la prueba que ofrece de generosidad. En el segundo, dá lugar á sospechar, que solo ha solicitado el honor de votar las leyes por hacer su negocio.

CL. Para hacerse escuchar de un partido que se quiere dirigir, es necesario adoptar, si no sus ideas, al menos su vocabulario.

---

CLI. En Francia, el poder egecutivo será siempre fuerte, porque tiene el depósito de la gloria y de la seguridad de la nacion. Las leyes harán bien en reducir las atribuciones de este poder; pero las circunstancias vencerán á las leyes.

---

CLII. La imperiosa necesidad de la unidad y del poder en la autoridad egecutiva, no permite que en Francia sea jamás la corona electiva. La corona tiene pues, en la naturaleza de las cosas, una segura defensa. Por otra parte, el gobierno de las clases medias no podría existir sin monarquía: he aquí la nueva era de gobierno que principia en Europa.

---

CLIII. Hay en Francia una razon para que jamás se establezca el gobierno republicano, y para que no dejen de hacerse tentativas por restablecerlo: y és, que ya lo han experimentado.

---

CLIV. Cuanto mas libre es un pueblo, mas fuerte es en él, el poder judicial.

---

CLV. Teméis las usurpaciones de la demo-

cracia, buscad la defensa, no en las ruedas de la máquina administrativa, sino en la acción de los tribunales. Pero al mismo tiempo estad seguros, que estos no castigarán al culpable, sino porque siendo los derechos de un pueblo demasiado estensos, los delitos no pueden ser otra cosa que un abuso de la libertad.

---

CLVI. Un demócrata impío, será mañana un cortesano servil.

---

CLVII. No hay medio mas seguro para dirigir la democracia, que hacerla cristiana.

---

CLVIII. Si alguna cosa puede conducir á la Francia de nuevo, al régimen absoluto, es el esclusivo amor que los franceses tienen por la igualdad; porque nada iguala tanto los derechos como su nivelamiento universal.

---

CLIV. El peligro de las sociedades modernas no está en el aumento siempre rápido, del número de los hombres ilustrados, sino en la disminucion mas ó menos sensible, de los hombres religiosos.

---

CLX. La democracia sin virtud es el mayor azote de las sociedades humanas; porque marcha en derechura á la tiranía militar.

**CLXI.** Los gobiernos que se muestran indiferentes á la fé de sus pueblos, merecen ser acusados de tendencia hácia el despotismo.

---

**CLXII.** Si hay alguna cosa en la alta region de los negocios, que pueda inspirar un sentimiento análogo á el que hace experimentar una ilustre cuna ó un apellido brillante, es la gravedad de las costumbres, la bondad del carácter y la santidad de las creencias.

---

**CLXIII.** Muchos creen que la virtud no sirve para nada en un tiempo en que es muy rara; y es precisamente la época en que mas deslumbra á todos y adquiere mas imperio.

---

**CLXIV.** El valor con que uno defiende sus ideas, hace creer que sabrá defender lo mismo las de sus amigos. La fuerza de las convicciones hace á un hombre dominar á los demas. Si está en la verdad, sobre todo, en aquella verdad que pertenece al porvenir, se hace el centro de una circunferencia que tiende sin cesar á engrandecerse.

---

**CLXV.** La constancia en las máximas y la fé en las adhesiones, son dos medios de accion sobre las almas.

CLXVI. No debe llamarse hombre político el que es á propósito para defender todas las causas, ni el que está pronto á lucir en todas las circunstancias, y capaz de hallar recursos para todos los embarazos, sino el hombre que representa fuertes ideas, principios graves y tendencias decisivas, que personifica una convicción, un sistema, una política entera. Pero así como la estabilidad es propia de los principios, la fecundidad y la variedad pertenecen á la ejecución; y solo será un político en teoría aquel, que tiene la astracción sin conocer la práctica, y que estéril en el detall, jamás sabe renovarse ni diferenciarse de sí mismo, en la lucha que tiene que sostener contra lo imprevisto.

---

CLXVII. Querer satisfacer al mismo tiempo todos los intereses, tener cien manos para cerrar todas las bocas que gritan, hacer algo por cada uno y dar un poco á todos; es una política tímida, mezquina, pequeña y amenazada de aborto.

---

CLXVIII. Hay tiempos de crisis en que gobernar es dar una batalla, y en que los talentos de un primer ministro deben ser los de un general de ejército.

---

CLXIX. Un príncipe, un ministro, un hombre de estado cargado de deudas, jamás ha-

rá creer una separacion entre sus intereses y su política.

---

CLXX. Uno de los mas importantes deberes de un ministro es el de guardar secreto sobre las deliberaciones del consejo, y sostener con firmeza las decisiones en público. Esta máxima fué de las principales que profesó el cardenal de Richelieu.

---

CLXXI. Un hombre tiene un pensamiento, cuya egecucion es utilísima al Estado: lo propone; se acepta; pero los medios de egecutarlo escasean y presentan al mismo tiempo otros muchos proyectos; de este modo solo se verán fracciones de pensamientos, bosquejos de empresas útiles, sombras de concepciones generales; nada es completo, entero ni acabado. ¡Sentimiento de grandeza, dónde te has escondido!

---

CLXXII. Un gobierno colocado en semejante posicion y que no le queda otro arbitrio que la eleccion entre dos peligros, debe contenerse y ganar tiempo. La política de contemporizacion es hija de una alta sabiduría: porque reclama el imperio de la razon sobre dos pasiones muy contrarias; la impaciencia y el temor.

---

CLXXIII. Para obtener buenos resultados

en una empresa, es preciso desearlos hasta el punto de creerlos ciertos.

---

**CLXXIV.** La irresolucion es la enfermedad de los hombres sin pasiones ó que solo tienen una.

---

**CLXXV.** Cuando se quiere apasionadamente una cosa, no se titubea en seguirla con empeño; pero el éxito corresponderá siempre á aquel que invierta en destruir los obstáculos, el tiempo que otros gastan en buscar consejos.

---

**CLXXVI.** Para gobernar á los franceses es preciso parecer un poco tonto, y ser sin embargo muy sábio.

---

**CLXXVII.** Un hombre de Estado debe tener cualidades muy contrarias y opuestas: debe ser firme y clemente, prudente y valeroso, generoso y económico, franco sin indiscrecion, diestro sin doblez, activo sin inquietud, confiado, cuanto pueda serlo, afectuoso y señor de su corazon, atrevido pero prudente, debe abrazar el todo, sin dejar de vigilar sobre las partes, confiar en la fortuna sin abandonar el consejo, y dominar el porvenir, siendo esclavo del presente.

---

**CLXXVIII.** Lo mismo se adapta á un gobierno generoso sin poder, que á un gobierno

poderoso sin generosidad.

---

**CLXXIX.** Lo que concede un gobierno débil, jamás se recibe con placer, por el disgusto que queda de no haber pedido mas.

---

**CLXXX.** Es mucho mejor para un gobierno evitar la segunda falta, que reparar la primera.

---

**CLXXXI.** En una nacion gobernada á la ventura y sin sistema: un ministro sucede á otro sin tener nada que deshacer: sin ruido, sin sacudimiento; pues como no hay cambio en las ideas, apenas se nota la subida de las personas.

---

**CLXXXII.** Hay gobiernos que se sostienen á causa de la mediocridad de su genio: se dirá que no pueden tener grandes defectos ni cometer graves errores.

---

**CLXXXIII.** Un gobierno debe continuamente trabajar en adquirir lo que le falte: despótico, en introducir la libertad en las costumbres: liberal, en recobrar la libertad de las leyes: militar, en alentar la industria: comerciante, en despertar el gusto por las artes: teocrático, en dar descanso al pensamiento: revolucionario, en no dejar cundir la impiedad.

**CLXXXIV.** No sé qué será mas penoso para un hombre político, si el tener mucha voluntad y poco espíritu, ó mucho espíritu y muy poca voluntad.

---

**CLXXXV.** Un antiguo ministro se alegra y se aflige toda su vida, de no estar en la borrasca de los negocios.

---

**CLXXXVI.** Yo haría gustosísimo ministro á un gran propietario, que hubiese dado pruebas de habilidad en la administracion de sus dominios.

---

**CLXXXVII.** Un ministro ocupa el tiempo de su administracion en colocar los hombres á quienes aborrece; y el de su retiro en llorar el no haber hecho nada por los que ama.

---

**CLXXXVIII.** La ambicion y el amor de la gloria pueden hacer mayores servicios al Estado que el mismo patriotismo.

---

**CLXXXIX.** La fortuna de los particulares declina mas bien á consecuencia de pequeños desórdenes que por un gran revés: del mismo modo, un gobierno muy fuerte, para resistir á una catástrofe, caerá minado por una infinidad de abusos, casi imperceptibles.

CXC. El mal que se vé á lo largo, existe antes de ser visto.

---

CXCI. Cuando todo el mundo habla de un acontecimiento como probable, se puede estar seguro de que se realizará; contribuyendo á que suceda, el que todos lo creen probable.

---

CXCII. El príncipe ó el primer ministro deben tener un consejero que viva fuera del torbellino de los negocios.

---

CXCIII. Un príncipe puede amar; pero le está vedado aborrecer.

---

CXCIV. Menos dañosa es la pereza en un hombre de Estado, que el celo indiscreto.

---

CXCV. Un ministro puede con seguridad hacerse de una mayoría, protejiendo abiertamente á sus amigos, declarando la guerra á sus adversarios y no permitiendo jamás la neutralidad.

---

CXCVI. Hay pocos ministros, cuya duracion esceda del tiempo necesario para disponer del número de empleos, que se hallan vacantes en cada uno de los ramos de la administracion.

**CXCVII.** Un hombre de Estado se adula interiormente, del reproche injurioso que se le dirige de ser un truhan.

---

**CXCVIII.** Entre los hombres públicos, los unos apetecen los negocios, los otros el poder: el verdadero hombre de Estado apetece los negocios, ama al poder y á su país.

---

**CXCIX.** Hay hombres semejantes al pederal; que es preciso picarlo para que dé fuego. Su talento no se descubre si no se le ataca. Hay otros en quienes la malicia afina el talento.

---

**CC.** Nunca han sido las convicciones mas raras, ni el arte de fingir mas consumado. Los escritores y los oradores se distribuyen en la prensa, y en la tribuna los principios que han de defender ó rebatir, como los cómicos, se reparten entre sí los papeles y los trages.

---

**CCI.** Es muy comun oír á un hombre político decir de su cólega, suspirando de envidia: «Ha elegido el mejor papel en la discusion.»

---

**CCII.** La distraccion es el capricho del siglo.

---

**CCIII.** Para derribar á un ministro en el

parlamento, es algunas veces mas seguro protegerlo que combatirlo.

---

CCIV. A nuestros enemigos es á quien debemos nuestra salud, nuestros triunfos, nuestra gloria y nuestra representacion politica. Un hombre de Estado sin enemigos, en todo el mundo, no es mas que una persona.

---

CCV. El mas desgraciado de todos los hombres es el que se mezcla en los negocios públicos por vanidad y no por gusto.

---

CCVI. Cuando todos los hombres políticos son despreciables, procuran eludir el menosprecio los unos de los otros.

---

CCVII. Jamás he oido decir á un magistrado que no administra justicia, á un militar que es cobarde, á un sacerdote que no es religioso, á un príncipe ó un ministro que no tiene carácter.

---

CCVIII. El conocimiento perfecto de los hombres solo se consigue ó del mal que nos hacen ó del bien que les hacemos.

---

CCIX. Compadezco la nacion gobernada por un hombre de genio y débil de carácter, que

se deja dirigir por una muger caprichosa y vengativa.

---

CCX. Un hombre de Estado apasionado, á quien aconseja una muger prudente, es casi siempre un gran político.

---

CCXI. Otras veces se buscaba el apoyo de las mugeres para obtener un ministerio: hoy se consuelan con ellas de haberlo obtenido.

---

CCXII. Un gobierno misto es para un príncipe la escuela de la astucia, porque este gobierno es una ficción.

---

CCXIII. Los hombres se clasifican, no por sus talentos, sino por la utilidad que ellos han sacado.

---

CCXIV. Cuando un hombre de bien llega á los grandes empleos es á despecho de su honradéz.

---

CCXV. Todo el mundo se liga sin concertarse contra una virtud que pasa los límites de la tolerancia.

---

CCXVI. Los filósofos son poco á propósito para dirigir los negocios, porque mas bien han

estudiado á el hombre que á los hombres, y están muy llenos de reglas para poder descubrir las escepciones.

---

**CCXVII.** Un talento mediano es un medio de fortuna, porque no hace sombra á nadie.

---

**CCXVIII.** Es un signo de mucha fuerza, el no darse á conocer, antes que haya llegado el momento oportuno.

---

**CCXIX.** Nuestra fortuna depende casi siempre de una determinada persona.

---

**CCXX.** El refinamiento de la ambicion no consiste en apropiarse una plaza envidiada, sino en impedir á su enemigo el obtenerla.

---

**CCXXI** Un ministro atacado encarnizadamente debe estar persuadido, que el ataque se dirige á su puesto y no á su persona, y que la oposicion no sobrevivirá una hora á su caida.

---

**CCXXII.** De que un hombre político desease tal ministerio mas bien que otro, debería inferirse, que es mas á propósito para el primero que para el segundo; pero sucede lo contrario. Entre dos plazas, ordinariamente aspiramos á la que nos debe ser disputada.

CCXXIII. Hay pocos malvados que no apetecen entrar en el buen camino; sería digno de un buen gobierno, el tenderles la mano para guiarlos.

---

CCXXIV. Un gobierno para obtener un objeto, debe aspirar á mas.

---

CCXXV. No corramos en política hácia la certidumbre ni la perfeccion: la sabiduría calcula el puede ser, y la capacidad consigue el poco mas ó menos.

---

CCXXVI. Hay hombres que se encuentran dispuestos á servir á todos los gobiernos y que saben disimular su inconstancia, con el exterior de patriotismo; sus compromisos, dicen, jamás son hácia las personas, pues cuando prestan algun juramento, lo prestan al Estado.

---

CCXXVII. «Hé aquí los proyectos que yo realizaré cuando suba al ministerio.» Pero una vez sentado en el consejo de la corona, nada hareis de lo que habíais proyectado; sea á causa de los obstáculos que no habíais previsto, sea por indiferencia hácia las ideas que os habian hecho desear el puesto, ó bien por el cambio del punto de vista.

CCXXVIII. En tanto que un hombre no consigue un destino que esté al nivel con su verdadera capacidad, está entregado á una inquietud, parecida algunas veces al espíritu de intriga.

---

CCXXIX. Cuanto mas próximo y cercano parezca el éxito de un negocio, tanto menos debe hablarse de él.

---

CCXXX. El prejuicio gobierna al mundo: cuando solo se ha conseguido la mitad, se hace creer haber obtenido el todo. La alta política está siempre mezclada con un poco de charlatanismo.

---

CCXXXI. El hombre hábil, despues de haber conseguido un objeto, se dá cierto aire de autoridad sobre la fortuna, y esplicando á su favor las circunstancias mas fortuitas, coloca su espíritu en el lugar de la casualidad.

---

CCXXXII. No sé si será preferible la reputacion de tener genio á la de tener fortuna.

---

CCXXXIII. Si se quieren hacer mirar las grandes cosas como propias, es preciso cuidar del acierto en las pequeñas.

---

CCXXXIV. Quereis captaros la confianza

de las masas? Creed en vos mismo, haceros Dios; y se os atribuirá el don de los milagros.

---

CCXXXV. La penetracion en política es negativa; ella se se limita á preveer lo que es imposible.

---

CCXXXVI. Para conseguir una empresa con una nacion ligera, es necesario fijar la unidad en el proyecto y una variedad extraordinaria en la egecucion.

---

CCXXXVII. El gusto por los escritos, jamás se encuentra en el gran hombre de Estado.

---

CCXXXVIII. El pueblo francés quiere mejor que se administren sus placeres, que sus negocios. El gobierno que no se ocupa en divertirlo, le sirve bien pronto de diversion. El sistema que empleaba César para agradar á los romanos, sería á propósito entre nosotros, para un ministro que quisiese hacerse perdonar sus defectos con la ayuda de numerosas fiestas.

---

CCXXXIX. La elocuencia viene de las grandes pasiones y de la fé en ciertos principios. En nuestros dias se carece de principios; las pasiones son mezquinas, y por consiguiente es rara su elocuencia.

CCXL. En política hay un primer golpe de vista, como en medicina.

---

CCXLI. Nunca se forma uno mejor político, que en los momentos en que menos parece pensar en ello.

---

CCXLII. Las opiniones políticas son inherentes á la naturaleza del hombre: un whig puede tener un hijo tory.

---

CCXLIII. La originalidad es un capricho fatal en un hombre de Estado que debe pensar, no como todo el mundo, sino de un modo que todos puedan pensar como él.

---

CCXLIV. Lo que hace tan difícil el arte de gobernar, es á la vez mandar á los hombres y obedecer á las cosas.

---

CCXLV. El dia que un señor, que vé inclinarse á los demas á su presencia, quiere contar los acontecimientos en el número de sus súbditos, la fortuna indignada, rompe de una guiñada las cadenas que querían ponersele.

---

CCXLVI. Es mucho mas raro ver á un partido abandonar á su gefe, que un gefe á su partido.

**CCXLVII.** Un partido abandonado por su gefe encuentra otro; pero un gefe de partido que hace traicion á los suyos queda solo.

---

**CCXLVIII.** Es debilitarse, aparentar querer demasiado, lo que os puede ser negado.

---

**CCXLIX.** La calma en la alta fortuna, es una prueba de estar acostumbrado al poder ó de ser digno de ocuparlo.

---

**CCL.** Desconfio del porvenir de un hombre, que con el objeto de abanzar con prontitud, se pone al servicio de las ideas y pasiones de otros.

---

**CCLI.** En una asamblea es ventajosísimo hablar el primero ó el último.

---

**CCLII.** Nada es mas vergonzoso que cometer una falta, sin exigirlo nuestro partido.

---

**CCLIII.** Muchas veces nos és mas fácil llegar á un puesto, que sostenernos en él: hacer reconocer nuestras pretensiones, que oponerse á las pretensiones de otro; temperar nuestras acciones, que moderar á nuestros amigos, gobernarnos á nosotros mismos, que dirigir nuestro partido.

---

**CCLIV.** Un superior no debe dejar relaiar

la subordinacion que le es debida. El dia en que su inferior le falte, debe hacerle entrar en su puesto, ó hacer dimision del suyo.

---

**CCLV.** El mérito es una moneda que no tiene curso legal; cada uno dá á sus talentos el valor que quiere; y muchas veces las monedas falsas circulan mucho tiempo porque se usan cuando no se quiere.

---

**CCLVI.** Un hombre que tiene de sí propio un alto concepto, acaba por hacernos creer, no que él merezca una fortuna brillante, sino que la sueña: luego esto basta para el objeto que se propone su orgullo; porque adivinando á lo que aspira, nos vemos obligados á preguntarnos si lo conseguirá, y esta duda sola le hace sobresalir.

---

**CCLVII.** Hay una razon poderosa para que un hombre que ha sido ministro vuelva á serlo aun, y és, que nosotros no tenemos que pagar los gastos de su aprendizaje.

---

**CCLVIII.** Si la esperiencia en todas las cosas, no se adquiere sino á costa de muchas faltas, ¡cuán cara debe costar á una nacion la esperiencia de sus gefes!

---

**CCLIX.** Proporcionar los medios al fin y

calcular el tiempo necesario para obtener, es la prueba de un espíritu consumado en la acción de gobierno.

---

**CCLX.** Tiene una gran imposibilidad para gobernar el que presta algo, aunque sea poco, al ridículo.

---

**CCLXI.** Hay hombres, que conducidos á las altas dignidades por sus méritos, se desesperan de no poder hacerse del de sus antepasados.

---

**CCLXII.** El destino es muchas veces como una partida de juego, que tiene sus buenas y malas venas. Aprovecharos atrevidamente de las unas y no os obstineis contra las otras.

---

**CCLXIII.** A nadie encontrareis mas dispuesto para estorvaros el llegar, que el llegado la víspera.

---

**CCLXIV.** Los ladrones se reconocen entre sí; lo mismo sucede á los intrigantes.

---

**CCLXV.** Si se leyese todos los pensamientos de un hombre, empeñado en abrirse á todo trance, el camino de la fortuna, del poder y de los honores, retrocederíamos espantados.

CCLXVI. Algunas veces se presta un servicio importante á la sociedad entera, no permitiendo al gobierno mostrarse por consideracion vuestra, injusto ó ingrato.

---

CCLXVII. En tiempos de crisis, los políticos diestros son como las aves de mar, que advertidas de la borrasca, por su instinto, dejan los golfos y buscan la orilla.

---

CCLXVIII. El que prevee con antelacion, la elevacion de su igual, y se une á él, puede fomentarse bajo la sombra de esta fortuna amiga, evitando la apariencia de adulacion y de bajeza.

---

CCLXIX. Una vez conocida la vida pública, se vé que es la mas miserable de todas, pero no se querrá llevar otra.

---

CCLXX. Si desde lo alto del cielo Dios no mirase mas que á los políticos, olvidaría él mismo el don que ha hecho á los hombres, de una voluntad.

---

CCLXXI. Las letras, las ciencias, las artes se aman porque todas las ambiciones les dejan. Los que hubieran podido cultivarlas; impacientes de su olvido, desalentados por la pública indiferencia, se sacrifican á la política, para

la cual solo tienen ojos, oídos y estímulo. ¡Cuándo habrá un ministro, que cansado de un mal tan grande, vuelva á las artes el espíritu de honor, y piense en crear en su favor una noble y útil distraccion, á la fiebre general de los negocios!

**CCLXXII.** Hay hombres que llevan en su frente la estrella de la fortuna.

**CCLXXIII.** Es muy raro que un hombre no sea derribado de un puesto eminente por los mismos que le ayudaron á subir, sea á causa de ciertas cualidades ó de ciertos talentos que le hicieron parecer digno de él.

**CCLXXIV.** El que no conoce el mundo espera que se le dé lo que merece: el político experimentado sabe muy bien que los hombres no dán, pero dejan tomar.

**CCLXXV.** El secreto del porvenir consiste hoy dia, en arreglar las cosas de modo, que aquellos de quienes depende vuestra fortuna, tengan interés en servir á los vuestros.

**CCLXXVI.** En la causa pública hay abusos, como imperfecciones en las obras del arte. La correccion exige mucha sagacidad, no sea que por quitar una mancha se descubran todas.

**CCLXXVII.** Es muy propio de los espíritus eminentes, preveer que una cosa se hace, mucho tiempo antes de poder decir como.

---

**CCLXXVIII.** Reusar á un pueblo la libertad, porque no sabría gozar de ella, es condenarlo á perpétua esclavitud: con el ejercicio de la libertad es como los hombres se inician en las virtudes que reclama.

---

**CCLXXIX** Hay en Inglaterra un número considerable de hombres, que no tienen otra profesion que la de la política. En Francia se es abogado, juez, militar, comerciante, literato y ademas diputado ó ministro.

---

**CCLXXX.** El Estado se enriquece siempre con la riqueza de los individuos. Así que uno de los principios mas erróneos que puede profesar un gobierno, es el de mirar el interés del tesoro como distinto ó rival de el de las compañías industriales, y restringir cuanto le sea posible por las leyes, los beneficios de la asociacion particular.

---

**CCLXXXI.** Siempre nos envolvemos en un círculo vicioso. Las cosas marchan mal porque nos faltan hombres de Estado: y no puede for-

marse un hombre de Estado, porque las cosas van mal.

---

**CCLXXXII.** Cuando el ministerio se adhiere á muchas ideas á la vez, abortan casi todas, y el gobierno parece no tener ninguna.

---

**CCLXXXIII.** Los aventureros políticos, una vez llegados al poder, forman el gobierno á su imágen, es decir, lo transforman en un individuo lleno de mezquinas pasiones.

---

**CCLXXXIV.** Las armas mas temibles que un gobierno puede dar contra sí á un funcionario, son las faltas de que lo ha hecho testigo ó instrumento.

---

**CCLXXXV.** Toda medida contra los desafectos ó enemigos, exige ser egecutada al mismo tiempo que decidida; y el medio de conseguir un éxito favorable é infalible, es el de emplear dobles fuerzas de las que serían necesarias para hacerlo probable.

---

**CCLXXXVI.** Los franceses podrán ceder algun dia á la suerte y á los elementos; ellos nunca deben parecer vencidos por los hombres: su mácsima será la de los romanos; nunca dejar las armas sino despues de la victoria.

**CCLXXXVII.** Todo particular tiene su destino: una nacion tiene el suyo. El destino de la Francia ha sido el imperio del mundo por la conquista: este destino será hoy el imperio del mundo por la civilizacion.

---

**CCLXXXVIII.** Un gobierno es tan responsable de lo que permite, como de lo que ordena.

---

**CCLXXXIX.** Para destruir toda subordinacion; encargar á los agentes secundarios, la vigilancia y denuncia de las faltas de su gefe es el órden de la gerarquía.

---

**CCXC.** Un diputado, es una provincia que habla.

---

**CCXCI.** Es un honor inapreciable ara un miembro de la cámara de los diputados de Francia, representar un departamento del rediodia; porque es llamado á defender los inteses que emanan de las fuentes verdaderas, permanentes é inagotables de la prosperidad nacional. El mediodia de la Francia alimenta un gran parte del reino. En él se encuentra, como dijo oportunamente el buen Sully, lopechos de la Francia. Estas provincias producen, el trigo, el vino, el cáñamo, es decir, todo lo que sirve

para el alimento y el vestido del hombre. El símbolo del mediodía, me parece ser la religion apoyándose sobre un carro, llevando el cuerno de la abundancia.

**CCXCII.** La defensa de los intereses del mediodía, basta para dar á un diputado todo un sistema de política interior y exterior. El querrá una educacion religiosa para las nuevas generaciones, la reforma del sistema hipotecario, la abolicion del sistema prohibitivo en materia de aduanas, la conservacion de las colonias, y el aumento de la marina: querrá la alianza de la Francia con la Inglaterra, que vende el hierro en el mejor mercado posible, y que ademas, puede hacer pasar por nuestro mediodía todo su comercio con la India: querrá amigables y estrecha relaciones con las dos Américas y las naciones de levante, porque el mediodía de la Francia es llamado á recoger, gracias á la union artificial del océano con el mediterráneo, todas las ventajas del tránsito del comercio, que el oriente ha con el nuevo mundo.

**CCXCIII.** Es un servicio que un rey nunca debe olvidar: el que se hace aceptando la cartera en unas circunstancias dificiles, con el fin de sacarlo de la cruel alternativa de quedar sin gabinete ó de componer uno contra su gusto: es-

to es lo que se llama consentir uno en ser ministro por impedir que otro lo sea.

---

**CCXCIV.** Las alianzas políticas son mas sólidas cuando unen pueblos lejanos; y las comerciales mas útiles, cuando unen aquellos, cuyos productos son diferentes.

---

**CCXCV.** Todo se reduce en Francia: las posiciones, los talentos, los caracteres, las pasiones y los negocios: la ocasion falta al genio, la materia á la gloria, el nombre á los individuos, la grandeza á las familias. En vano se ha fijado la escala de los empleos, apenas se nota un poco de brillo en los grados mas elevados; y por colmo de desgracia, la altura misma de estos escalones hace mejor aparecer la pequeñez de los que los ocupan.

---

**CCXCVI.** El límite que separa en Francia el dominio de la ordenanza del de la ley, es tan incierto, que si un dia renaciese el despotismo, sus primeras conquistas las conseguiría salvando este escollo.

---

**CCXCVII.** Lo que hace á la Francia tan temible en la guerra, es la inteligencia de sus soldados: ellos no se baten solo á golpes, sino con el alma. Obedeciendo á sus gefes, siguen el

impulso del honor. El amor de la gloria los impele y les hace comprender los movimientos, en términos, que el ejército y el general son una misma cosa.

---

**CCXCVIII.** Nada prepara á una nacion para los grandes destinos, como estas largas guerras civiles, que dividen á un pueblo entero en dos ejércitos; pues ejercitan el valor; se acostumbran á las privaciones mas duras, y multiplican los héroes: mácsima ilustrada con los ejemplos de Venecia y Génova, de Inglaterra, de la Holanda, y sobre todo de la Francia; yo me atrevo á pronosticar el mas glorioso porvenir á la España, que tantos años ha sostenido una lucha tan encarnizada.

---

**CCXCIX.** Una nacion belicosa es siempre mas agrícola que industrial: ella ama el aire libre, y se desvia de las artes mecánicas que enervan el valor.

---

**CCC.** ¿Os faltan marineros? formad con los jóvenes de la inclusa una escuela de marina.

---

**CCCI.** En política una idea tiene valor por su forma; un proyecto por la ocasion; una virtud por la necesidad; el genio es la ciencia de la oportunidad; las ideas piden como los cuadros,

el ser colocados con oportunidad.

---

CCCII. Es muy difícil para los hombres que han destruido un gobierno, fundar otro nuevo; y sin embargo, solo los autores de una revolución pueden detenerla.

---

CCCIII. El pueblo difícilmente obedece á los que le han enseñado á desobedecer.

---

CCCIV. Cuando los empleos son el premio de la intriga, se dice que no ha podido ser de otro modo, porque parece haber desaparecido los hombres de bien; queriendo así presentar justificada, la mala distribución de los empleos por la necesidad.

---

CCCV. ¡Desgraciados los pequeños ambiciosos de provincia, que creen engrandecerse haciéndose nombrar diputados! La tribuna de la cámara es como los espejos, que reproducen los objetos tales como son.

---

CCCVI. La confianza en sí mismo conduce muy lejos, y se combate la desgracia sin apercibirlo. A esta clase pertenecen en política aquellos á quienes hasta los silvidos les parecen aplausos.

**CCCVII.** Es muy difícil definir lo que debe entenderse por el sentido político. Probemos, sin embargo: es la delicadeza del tacto, aplicada á los negocios, la ciencia de la medida, una prevision de los efectos ocultos, el arte de economizar sus fuerzas, un compuesto de instintos y presentimientos, una penetracion que no dá la esperiencia y sí la reemplaza, la moderacion que sabe esperar, el golpe de vista que descubre el conjunto de las cosas, la costumbre de tocar las cuestiones, para juzgar si están maduras, el cálculo de los cálculos, la lógica de las pasiones, una sutil percepcion de lo posible y de lo probable, una facultad de conmoverse como el pueblo, una eleccion siempre variable y siempre calculada, entre la palabra y el silencio, la precipitacion y la calma, la accion y la inmovilidad: en fin, una esquisita delicadeza para el manejo de los intereses de la vida y para el uso de los dones de la fortuna.

**CCCVIII.** Si se acomodasen los caracteres y los espíritus de los negociadores á las costumbres y al genio de las córtes, en que están acreditados; se vería en Lóndres un hombre el mejor nacido, el mas rico y el mas versado en la ciencia parlamentaria: en Viena un gran señor, frio y civilizado: en San Petersburgo un militar jóven aun, de nombradía y fortuna: en Berlin

un hombre juicioso y muy instruido: en Madrid un carácter elevado, sufrido y franco: en Roma un espíritu delicado, dulce y amigo de las artes: en Nápoles un hombre sociable, amigo de los placeres: en Constantinopla un hombre grande y bello, de aire imponente, de maneras graves, de humor silencioso y de una voluntad de hierro.

CCCIX. El arte de negociar es tanto mas difícil, cuanto que no tiene reglas, y todos se creen á propósito para él.

CCCX. El talento diplomático es un poco negativo: brilla mas por lo que no se dice ni hace, que por lo que se dice y hace. El estilo diplomático se parece á la pintura, que reclama el arte de hacer los medios colores y componer los infinitos matices de cada uno de ellos.

CCCXI. En el dia la alta política tiene pocos misterios: los periódicos, las correspondencias particulares, los debates de las cámaras y las conversaciones de las tertulias venden en todas partes el secreto de las negociaciones y los planes de los gabinetes. Solo el pueblo recibe á la vez, sobre cada acontecimiento, un gran número de versiones, entre las cuales solo se encuentra una conforme á la verdad. La ventaja reservada á los políticos diestros, es la de des-

cubrir esta y desechar todas las demas.

---

**CCCXII.** Los legitimistas inconsolables se parecen á las viudas de la India, que se hacen quemar sobre el sepulcro de sus maridos.

---

**CCCXIII.** Hay una gran dosis de amor propio en las quejas de los legitimistas; pues les repugna confesar, que toda su vida han estado engañados.

---

**CCCXIV.** Nada hay tan apreciable como un legitimista que, sacrificando en el altar de la pátria los prejuicios hereditarios, educa á sus hijos en el respeto de las leyes y en el amor de la Francia; y que, guardando para sí la fé política de sus blancos cabellos, les permite servir al Estado á despecho de toda una familia.

---

**CCCXV.** Hay hombres que deben su elevación á medidas imprudentes y que deberán su caída á sábias acciones.

---

**CCCXVI.** Hé aquí una regla de gobierno bien antigua para nosotros: no permitir que haya un acontecimiento ruidoso en la Europa sin tomar parte en él.

---

**CCCXVII.** Un hombre de Estado que solo

tiene una cualidad excelente, pero que le falta la opuesta, puede llegar á ser el ciudadano mas peligroso de la nacion.

---

CCCXVIII. El mismo equilibrio que existe entre los poderes en un gobierno misto, debe haber entre las facultades del hombre llamado para dirigirlo.

---

CCCXIX. Os admirais de que tal ramo del servicio prospera en manos del funcionario que lo dirige: alabais su actividad, su talento y su celo; pues examinadlo bien y descubrireis en este hombre una aficion extraordinaria por aquel ramo. Ah! buscad la vocacion para la direccion de los negocios, y todo se realizará como por encanto.

---

CCCXX. Si al principio el poder es muy fuerte, no es dificil templarlo por la libertad; pero cuando ésta es al principio extraordinaria, dificilmente puede restringirse por el poder.

---

CCCXXI. El carácter nacional de los franceses es el amor de la igualdad, de la gloria y del placer: el de los ingleses, el sentimiento del derecho y la necesidad de independenciancia y de movimiento: el de los alemanes, el gusto por lo maravilloso y el respeto á las formas estableci-

das: el de los rusos, el espíritu de imitación y la pasión por la magnificencia: el de los españoles, el amor á la religión, la indolencia y el valor: el de los italianos, una necesidad de creer y obedecer, de gozar y de esperar: el de los griegos, el deseo de la ciencia y el amor de la victoria: el de los turcos, el orgullo del mando y la propensión al deleite.

---

CCCXXII. El pueblo nunca se engaña: esto es verdadero y falso: verdadero porque siempre se subleva por una verdad: falso porque la verdad que defiende está, muchas, veces dominada por otra que le ultraja.

---

CCCXXIII. La dificultad de un gobierno fundado sobre la capacidad, consiste en resistir á las incapacidades.

---

CCCXXIV. Lo que quita la fuerza á las leyes formadas en un Estado, donde la pluralidad debe hacerlas, es la opinión de que son obra de uno solo.

---

CCCXXV. La mayor tiranía que oprime al mundo, es el imperio de la fuerza en nombre de la opinión.

---

CCCXXVI. Ningun prestigio, ni aparato

para la dignidad real, vestidos bordados para los diputados, togas para los médicos, &c., es lo que aumenta considerablemente la dificultad de reinar, de hablar, de curar &c.

---

**CCCXXVII.** Nada es mas honroso que el poder ser ministro y no querer serlo, contribuir á la formacion de un gabinete sin entrar en él; no tener otra ambicion, que la de ser tenido por desinteresado, ser el árbitro entre todas las partes y el abogado consultor de todos los gobiernos.

---

**CCCXXVIII.** Todo lo que viene del que es fuerte nos parece admirable. Así que si que-reis haceros admirar, aun con justicia, principiar por ser fuerte.

---

**CCCXXIX.** En un pais donde la palabra lo dirige todo, una lengua inícuca es un arma, con la cual se divide perfectamente á la multitud.

---

**CCCXXX.** Se pretende diferenciarse de los demas por la paradoja; pero no se tendrá el valor suficiente para singularizarse por la fé.

---

**CCCXXXI.** Un hombre de Estado que dirige perfectamente los negocios, y que sin embargo, no es un orador, prefiere ser alabado,

mas bien por su elocuencia que por su política.  
Aviso á los aduladores.

---

CCCXXXII. Cuando la oposicion llega á ser justa y verdadera, es tan soberbia, que pierde sus ventajas por la exageracion. Un ministro puede aprovecharse de este abuso de la razon, para hacerse él mismo razonable.

---

CCCXXXIII. Quanto mas eminente es un hombre, mas se elevan sus pensamientos sobre los de la mayoría. Sin embargo, su triunfo consiste en persuadir á esta mayoría, de que los planes, que él ha concebido, nacen de ella misma, haciéndola por este medio adherirse á su opinion y admirarse de su propio obra.

---

CCCXXXIV. El estudio de la ciencia de gobierno nunca ha sido tan descuidado, como cuando mas importa á todo el mundo. Sin embargo, el medio seguro de juzgar las circunstancias que pasan, es tener reglas generales fijas y apreciar las partes por los principios aplicados al todo.

---

CCCXXXV. Un ministro caido hará muy mal en fundar sus esperanzas, de volver á la direccion de los negocios, en la renovacion de las circunstancias á que debió su elevacion.

**CCCXXXVI.** Los hombres de Estado quieren tener hechuras; y descuidan el formarse amigos. Sin embargo, en la desgracia es cuando les importa ser elogiados; ¿y por quién han de serlo, sino por el celo de sus sinceros amigos?

---

**CCCXXXVII.** Toda doctrina política solo es verdadera en parte, y puede llegar á ser de hecho falsa, al cabo de algun tiempo: de aquí una de las grandes dificultades del arte de gobernar.

---

**CCCXXXVIII.** No digo que la moralidad sea en política el signo del talento; pero creo al menos que falta el genio para la direccion de los negocios, al hombre de Estado que no tiene la conviccion de que la apariencia de moralidad le es necesaria.

---

**CCCXXXIX.** Cuanto menos se distingue la diversidad entre los espíritus que nos rodean, menos aptitud se tiene para el manejo de los negocios.

---

**CCCXL.** Las cosas humanas jamas se encadenan de consecuencia en consecuencia, como las partes de un razonamiento; un espíritu pronto y ámplio y una buena memoria, convie-

nen mejor para el gobierno, que una razon profunda y un espíritu lógico.

---

**CCCXLI.** Se economiza maravillosamente el tiempo, limitándose á vigilar solo á los encargados en la vigilancia de otros, y así sucesivamente hasta el último escalon.

---

**CCCXLII.** El orador consumado sabe que, para lucir es necesario repetir los discursos ya pronunciados.

---

**CCCXLIII.** La elocuencia de la tribuna reclama un estilo simple, claro, pocas ideas á la vez y tantas formas para cada idea, como grados haya de inteligencia en la asamblea.

---

**CCCXLIV.** Un ministro consulta á una comision. ¿Y sobre qué? sobre las ideas que debiera tener, y mendiga.

---

**CCCXLV.** Dividiéndose la responsabilidad se desvanece.

---

**CCCXLVI.** Se tienen ideas en beneficio de su ambicion; pero es muy raro tener ambicion en beneficio de sus ideas.

---

**CCCXLVII.** Es muy singular ver desapa-

recer la urbanidad en un tiempo, en que debe ser la auxiliar indispensable de la política. Un ministro constitucional debe dirigir el amor propio de los demas por sus modales, al menos tanto como captarse las voluntades por sus discursos; si habian de existir aduladores, deberian encontrarse entre los que gobiernan.

---

**CCCXLVIII.** Se han visto ministros derribados en el parlamento, por haber tenido la desgracia de desagradar en el mundo.

---

**CCCXLIX.** El capricho conduce á la insolencia, y la insolencia nos grangea tantos enemigos, como celosos tendríamos, si reuiesemos todas las perfecciones del cuerpo, del espíritu y de la fortuna.

---

**CCCL.** La insolencia se halla desgraciadamente en el número de los productos de un pais, donde florece la igualdad política, porque las pretensiones personales se aumentan á medida que disminuyen las distinciones legales.

---

**CCCLI.** El espectáculo de la elevacion prodigiosa del talento, separado de la virtud y la continua propagacion de los malos libros, son mas que suficientes, para pervertir las costumbres de toda una generacion.

CCCLII. Un ministro hábil, que, en tiempo de crisis, quiere dar un consejo al parlamento, se guardará de presentarlo solo; pero dará á conocer su mérito, colocándolo al lado de todos los partidos, entre los cuales puede elegir la asamblea; procurando proponer el último el que quiera hacer triunfar.

---

CCCLIII. Tanto mal se hace retardando una reforma necesaria, como precipitando la que aun no está madura.

---

CCCLIV. Nunca cometen los pueblos un exceso, sin que preceda una falta de parte de los gobiernos.

---

CCCLV. Hay algunos que quieren restablecer la moral por la política. Pero la moral se dirige por sí misma, al paso que, para llegar á un sistema político, es necesario dirigirse por principios que se derriban de la moral.

---

CCCLVI. Manejar las apariencias, es de buena política. Los hombres no pudiendo penetrar al fondo de las cosas, son prodigiosamente conmovidos por las palabras.

---

CCCLVII. Un temperamento mezquino, una talla muy diminuta, una deformidad muy

notable y una voz muy afeminada, impiden al hombre el ser del todo, á propósito, para el gobierno.

---

CCCVIII. La iglesia formaba otras veces grandes ministros, porque enseña á mandar humillándose: despues de la iglesia el ejérito es la mejor escuela para el ejercicio del poder, porque siempre coloca al hombre, entre la autoridad y la disciplina.

---

CCCLIX. Los viages son casi indispensables á cualquiera que quiere dirigir los negocios públicos. Para conocer su pais es preciso dejarlo.

---

CCCLX. El establecimiento de los gobiernos constitucionales hará en la Europa mas raras las guerras; pero tanto mas temibles, cuantoque deberán ser votadas por los mismos pueblos.

---

CCCLXI. Las guerras en adelante no deberán su origen á los rencores religiosos, á la ambicion ó la rivalidad de los principios, pues estas guerras siendo comerciales, los negociantes se disputarán las ventajas.

---

CCCLXII. La Francia ha tenido dos ve-

ces, primero en tiempo de Luis XIV y despues en tiempo de Napoleon, la gloria de turbar el equilibrio de la Europa en su beneficio, y verla armarse contra ella espantada. La España, la Prusia y la Inglaterra, han tenido tambien la misma gloria, pero una sola vez. La Rusia que jamás la tuvo ¿le tocará ahora su turno?

---

CCCLXIII. Mientras que una nacion no tiene sus fronteras naturales, está demasiado inquieta, para dejar de inquietar á sus vecinos.

---

CCCLXIV. Hay alianzas marcadas á los gobiernos por las simpatías de sus pueblos; es muy mala política destruir estas tendencias nacionales. Jacobo I apenas se sentó en el trono de Isabel, se acarreó el ódio de la Inglaterra por haber preferido á la alianza de la Holanda, la de España.

---

CCCXLV. Durante la minoría de Luis XV, el regente tuvo el pensamiento de convocar los Estados generales. Un mal ministro lo disuadió de este pensamiento, acaso si el regente hubiera insistido en su resolucion, habria evitado los terribles trastornos que escandilazaron el fin del siglo XVIII.

---

CCCLXVI. Cárlos II, rey de Inglaterra,

trabajó en Holanda para la elevacion de Guillermo de Orange, que fué el autor de la revolucion de 1688.

---

**CCCLXVII.** Una legislacion penal solo llena su objeto cuando los castigos que establece son mas rigurosos en apariencia que en realidad, y cuando dichos castigos inspiran mas terror al culpable que placer le habia proporcionado el crimen.

---

**CCCLXVIII.** Las penas se han establecido menos para el culpable que para los que son propensos á cometer delitos. Toda pena invisible es mala, porque dará lugar á cometer muchos delitos, que su publicidad habria, tal vez, evitado; ademas es tambien mala aquella pena, que hace sufrir al delincuente menos que le hizo gozar el delito.

---

**CCCLXIX.** Quanto mas ciertas son las penas, menos necesidad hay de que sean graves. En el dia, aquí que son mas severas, el jurado las hace inciertas por su indulgencia.

---

**CCCLXX.** La facultad de disminuir las penas, segun las circunstancias del delito, tiene el inconveniente de disminuir la certeza y la severidad, lo que no debe jamás hacerse á la vez.

Dulcificad en buen hora vuestro código penal; pero al mismo tiempo dad á la pena un carácter inevitable.

---

CCCLXXI. Es un vicio de nuestro sistema penitenciario, el que la sociedad esté mas amenazada por los hombres que han sido penados, que por los que hacen méritos para serlo.

---

CCCLXXII. La sociedad reclama con instancia dos instituciones: la una precedente al delito, y la otra consiguiente á la pena: la primera para prevenir el delito, enseñando la virtud, y la segunda para evitar la reincidencia, garantizando el arrepentimiento.

---

CCCLXXIII. El impuesto sobre los objetos de lujo, placer y vanidad, es de todos el menos perjudicial al Estado, porque solo pesa sobre cosas improductivas; al mismo tiempo es el mas moral, porque es un castigo á la sensualidad.

---

CC LXXIV. Un ramo de la industria que es verdaderamente provechoso, se basta á sí mismo: el cálculo y el trabajo se favorecen y lo hacen prosperar: todo comercio que reclama el auxilio pecuniario del gobierno; prueba haber sido abandonado por el interés particular, lo que hace presagiar mal de su éxito.

**CCCLXXV.** Un gobierno ni debe intervenir en el comercio, ni hacerlo por sí mismo; porque lo entiende peor que los de la profesion, y sus yerros los paga la nacion.

---

**CCCLXXVI.** La obligacion impuesta á las colonias, de no comprar mas que á la metrópoli, es una estraña puerilidad; porque si ellas compran un género en otro pais, este último no teniendo otro que vender que el espendido, las demas naciones vendrán necesariamente á comprarlo á la metrópoli.

---

**CCCXXVII.** La venalidad de los empleos debe á la vez agradar y desagradar al gobierno; agradarle, porque no tiene que remunerar á los que los desempeñan, y desagradarle porque pierde la facultad de disponer de sus destinos.

---

**CCCLXXIII.** La venalidad es aristocrática, porque reserva los empleos para los ricos; y democrática porque sustrae estos mismos empleos, al imperio del favor, del capricho y de la corrupcion.

---

**CCCLXXIX.** Sois superior en algun órden, no procuréis nuevos ascensos, porque os espondreis á ser vencido, si no por la naturaleza, al menos por el prejuicio.

**CCCLXXX.** Una monarquía sostenida por los jurisconsultos es durable; porque no puede contarse con ellos para hacer una revolucion.

---

**CCCLXXXI.** Es necesario sobre todo, tomar consejo de los jurisconsultos, cuando se trata de obrar con rigor. Pero guardaos de pedir su consejo para los grandes designios, las empresas peligrosas y brillantes, y para los sacrificios muy arriesgados, propios del pundonor y del orgullo nacional.

---

**CCCLXXXII.** Los capitales no tienen nacionalidad; van y se fijan donde se multiplican.

---

**CCCLXXXIII.** Cuanto mayor es la deuda estrangera de un país, tanto mas se interesan las demas naciones en su prosperidad, porque es la principal hipoteca de sus acreedores.

---

**CCCLXXXIV.** Hay amnistias que solo son escepciones del derecho de gracia.

---

**CCCLXXXV.** El príncipe debe recompensar en persona.

---

**CCCLXXXVI.** Nunca se derriba con mas facilidad un trono, que cuando el pueblo solo quiere cambiar la persona del monarca.

CCCLXXXVII. La primera mácsima de un gobierno és, la de mantener en el poder, aquella parte de la nacion, que le es mas adicta por interés.

---

CCCLXXXVIII. Un gobierno que no sepa hacerse temer, no podrá ser amado.

---

CCCLXXXIX. Para un gobierno, todo peligro posible, es un peligro real.

CCCXC. La enseñanza de la religion, de las ciencias y de las instituciones políticas, están unidas en secreto por un lazo, que hace, que bajo cualquiera forma de gobierno, se oculte un sistema de educacion. La toma de Constantinapla por Mahomet II, haciendo refluir hácia la Italia los griegos fugitivos, dió un golpe mortal á la democracia de la edad media. El paganismo parece resucitar con las ciencias y las artes de la antigüedad; pero desde que los reyes separaron su política de la religion, los barones se sublevaron contra los reyes, los pueblos eontra los barones, y el sistema del fendalismo amenazó ruina por todas partes.

---

CCCXCI. Entre los espíritus medianos la primera impresion es bastante buena; pero la pierden por la reflexion. Para los hombres su-

periores, al pronto todo es confuso, porque ven muchas cosas; pero en seguida viene el rayo de luz que disipa las nubes y les muestra el horizonte.

---

**CCCXCII.** Se observa hoy en los ánimos no sé qué secreta indulgencia por el criminal, si afecta con una audacia extraordinaria, el menosprecio de la opinion, de las leyes y de la muerte. Es una especie de apuesta entre el público y el criminal: este pone por posta su insolencia, su depravacion, su cabeza y su condenacion eterna; aquella su curiosidad, su conversacion, sus diarios y la promesa de la celebridad de un dia.

---

**CCCXCIII.** La corrupcion se ha hecho tan general, que son muy pocos los que están en estado de notarla.

---

**CCCXCIV.** Es un hombre de Estado que medita sobre los medios de reanimar en los corazones el sentimiento moral? Ay! ningun ministerio hace de esto una cuestion de gabinete. Despues de él, la caida del cielo.

---

**CCCXCV.** Hay ciertas épocas, en las cuales una nacion está demasiado corrompida, para sufrir una virtud austera en un primer ministro.

Cuando los buenos consejos son mas necesarios, menos posibles parecen.

---

CCCXCVI. Un gobierno que no sabe honrar las letras, las obliga á envilecerse.

---

CCCXCVII. Imponer á las academias un trabajo de crítica sobre todas las obras nuevas, sería un medio de establecer la alta censura de la moral y del gusto.

---

CCCXCVIII. Cuanto mas genio natural tiene una nacion, mas religiosa debe ser la educacion de su juventud.

---

CCCXCIX. Toda peticion de dinero hecha por el gobierno en favor del gefe del Estado, ó de su familia, no debe presentarse al parlamento sino por un ministro muy acreditado y con una gran mayoría: porque semejante proyecto de ley parecería una de dos cosas: ó una letra de cambio, pagadera por endosantes de crédito, ó una peticion de socorros dirigida á malos ricos.

---

CCCC. Si buscamos la doctrina oculta, que prevalece en nuestro pais al través del caos de opiniones é ideas de que se forma la política del dia, descubriremos un reflejo del deplorable panteísmo profesado en Alemania por fuertes inte-

ligencias; pero alucinado por el espíritu de dogmatismo filosófico. En efecto ¿qué nos enseñan Heget y Schelling? Que en este mundo todo es Dios, la naturaleza y el espíritu del hombre, que con este título, todos los hechos son providenciados é irresistibles; que el individuo sometido á esta fuerza, que mueve todas las cosas, nada puede contra el torbellino; que su voluntad particular sucumbe, oprimida por la acción del gran todo; y por lo mismo, que los hombres encargados del gobierno de las sociedades, no tienen otra misión que la de reducir á ley esta suprema voz del destino, que tiene dos ecos en el mundo: la opinion y los acontecimientos.

CCCCI. Cada pueblo ostenta su carácter, hasta en la piedad. —

CCCCII. El fundamento del sistema de Maquiavelo, es el de servirse de todo por conseguir un objeto, hasta de la religion misma. —

CCCCIII. Hay dos sistemas de gobierno: el uno hace servir la política á la religion; el otro por el contrario, la religion á la política. —

CCCCIV. La civilizacion recorre siempre el mismo círculo: ya por tres veces ha pasado sucesivamente de la religion á la poesia y á las

bellas artes, de la poesía y las bellas artes á la filosofía, y de la filosofía á las ciencias naturales y esactas: nosotros nos encontramos al fin del cuarto ensayo. Esta época es la del reinado de las ciencias: si la ley, que acabamos de establecer, se perpetúa, debemos entrar bien pronto en la era de la religion.

---

CCCCV. Los pueblos no se someten voluntariamente á las leyes de los que desprecian las de Dios.

---

CCCCVI. El cristianismo es indispensable para los pueblos: en la esclavitud para consolarlos; en la libertad para hacerlos dignos de ella.

---

CCCCVII. Así como en Africa el espectáculo que ofrecemos á los musulmanes, pareciéndoles desnudos de creencias, debilita el ascendiente de nuestras armas, del mismo modo entre nosotros mismos, y en el seno de nuestro pais, el aspecto de una administracion que careciese de la fé religiosa, sería el mayor obstáculo para el ejercicio de la autoridad.

---

CCCCVIII. Es imposible restablecer el orden, la subordinacion y las buenas costumbres en un pueblo largo tiempo, instruido, juzgado y administrado por hombres sin religion.

CCCCIX. Despues de saltar la fé, la mayor de las desgracias es, la de consolarse de no tenerla.

---

CCCCX. Entre nuestros políticos hay algunos que han visto tantas desvastaciones, que les han quedado los ojos llenos de cenizas.

---

CCCCXI. Ya es llegado el momento de gobernar á la Francia con el escepticismo de Volter; esto seria ponerse tan en ridículo, como si se subiese á la tribuna en ropas menores.

---

CCCCXII. Establecer una ley que ofenda á la religion, es rebelarse contra Dios; la desobediencia de esta ley no puede calificarse de insurreccion contra el príncipe.

---

CCCCXIII. Un rey que ataca la libertad de las conciencias, quiere dar la ley en un reinado, que no es el suyo.

---

CCCCXIV. En un pais donde está establecida la libertad de las conciencias, es indispensable que los actos del Estado civil, estén bajo la salvaguardia de la autoridad civil, y por consiguiente nacer, casarse y morirse dos veces; la una ante de ley, la otra ante Dios.

CCCCXV. Es muy digno de llamar la atención en Francia el barníz de cristianismo, que los republicanos aplican, en el día, á sus doctrinas políticas. Esta mezcla de violentas pasiones con las máximas evagénicas asombra; pero no es menos prodigiosa la tendencia del partido radical hácia la religion cristiana.

---

CCCCXVI. El papa se atribuía el poder de deponer los reyes; pero Lutero estableció que este poder solo pertenecía á Dios, de modo que prohibiendo á los pueblos el sublevarse como lo hace la religion católica, y al mismo tiempo, no teniendo como esta última, el recurso de arrancar la corona de la frente de los tiranos, la reforma Lusterana eternizaría sobre la tierra el reinado de los malos reyes, no obstante que dicha reforma debió su origen á un alzamiento contra la autoridad.

---

CCCCXVII. A medida que la libertad y la religion se unan sobre la tierra, el catolicismo prevalecerá sobre el protestantismo, porque este último, tomando á los príncipes por gefes y protectores de la fé, y no teniendo en su seno ninguna gerarquía que le garantice una protección suficiente contra la seglar, deja la conciencia de los fieles espuesta á la mas cruel de las tiranías. Por el contrario, el católico nada tiene

que temer del poder civil; está protegido por toda la iglesia, y por consiguiente, es fuerte y libre, y si obedece al papa es por su propia fé; siendo, pues, los progresos de la libertad conformes con la religion, deben ser en todas partes favorables á la fé católica.

---

**CCCCXVIII.** Se acusa al catolicismo de enemigo de la libertad de los pueblos: y despues de haber velado en Francia sobre la cuna de nuestras libertades municipales, emancipó á esta raza de vencidos que ha venido á convertirse en estado llano. En Inglaterra se unió á los barones para obligar al rey Juan á firmar la gran Carta: en España, apoyó á los pueblos durante muchos siglos, contra la nobleza y la corona: en Suiza, se asoció á las instituciones republicanas: en Irlanda, ha vencido al despotismo de la aristocracia protestante: en Grecia, acaba de resucitar una nacion, y en Bélgica de crear la independéncia: en Polonia, evita la muerte á otro: en la América del Norte, tolera el sufragio universal: en la del Sud, retiene á los republicanos nacies, sobre el borde de dos abismos; la dictadura militar y la anarquía.

---

**CCCCXIX.** 1.º Que la corona haga elegir en cada parroquia ó en cada diócesis, por el clero unido á las notabilidades, cierto número de

candidatos para los curatos y los obispados; y despues entre estos candidatos elija la corona los pastores que debe nombrar para cada iglesia, y los prelados que debe presentar al soberano pontífice: 2.º Que se declare libre la enseñanza: 3.º Que se requiera la concurrencia del clero para todas las mejoras morales que se propongan en favor de las clases inferiores, y me atrevo á predecir; que la fé será ardiente, la religion respetada y el clero popular.

---

CCCCXX. Haced la educacion religiosa y cambiar en beneficio de la agricultura el sistema de aduanas; esto bastará para asegurar la regeneracion moral y la prosperidad interior de la Francia; pero lo que me hace perder la esperanza de que esto se consiga, es que deberia haberse hecho ya.

---

CCCCXXI. Los rusos quieren triunfar de los circasianos, dominar en Alemania y establecerse en Constantinopla: los prusianos quieren reemplazar á los austriacos en Alemania, en la supremacia religiosa y comercial: los ingleses quieren conseguir un tratado de comercio con la España, retener al Portugal bajo su dependencia, estancar los mercados de la América, abrirse el comercio de la India por el mar Rojo, ¿quién sabe? apoderarse de Egipto, y sobre to-

do oponerse á los progresos del poder ruso. Y nosotros qué queremos? todos nuestros embarazos terminarian, si los franceses pudiesen contestar á esta pregunta.

---

**CCCCXXII.** Hé aquí el objeto que deberiamos proponernos: establecer una gran colonia en Alger; hacer penetrar la civilizacion en el resto del Africa; acelerar la resurreccion del Egipto; dar á Constantinopla á los griegos; establecer un gran comercio con la América del Sud, y recobrar la posesion de los límites del Rin.

---

**CCCCXXIII.** Al principio del siglo XVI, los otomanos arrojaron á los árabes de todas sus posiciones y se apoderaron sucesivamente de las regencias de Alger, Tunez, Trípoli y del Egipto: al cabo de tres siglos, los árabes recobraron su superioridad: el Egipto su libertad, y nuestra dominacion en Alger, no tiene enemigos mas temibles, que á los árabes, procurando reconquistar su nacionalidad.

---

**CCCCXXIV.** Tres son las condiciones indispensables para la prosperidad de nuestras posesiones en el norte de Africa. 1.º la declaracion de que la regencia esté reunida á la Francia. 2.º el establecimiento de un virey en Al-

ger. 3.º la ereccion de todos los puertos de la regencia, en puertos francos.

---

CCCCXXV. Nada es tan ruinoso, como una economía indiscreta.

---

CCCCXXVI. No quiteis el mando á un general, al dia siguiente de haber sufrido un descalabro delante del enemigo.

---

CCCCXXVIII. Nada es tan funesto á dos pueblos, como un estado equívoco de hostilidades, pues ni están en guerra ni en paz.

---

CCCCXXVIII. Los hermanos de Luis XVI solo han ocupado el trono 16 años, y en este corto periodo, ¡qué de acontecimientos ha amontonado la fortuna! La vuelta de Napoleon de la isla de Elba, las revoluciones de España, de Portugal, de las dos Sicilias y del Piamonte, la emancipacion de las colonias españolas, la independencia de la Grecia, la creacion del imperio del Brasil y la toma de Argel. Despues de la revolucion de julio, habemos sido testigos de la creacion de los reinos de Grecia y Bélgica, y del establecimiento del régimen representativo en Madrid y Lisboa. Así pues, entre las revoluciones contemporáneas de la restauracion, solo las de

Nápoles y Turin son las que parecen haber abortado.

---

**CCCCXXIX.** Si los napolitanos y los sardos quieren hacerse dignos de la libertad, que se dediquen mas al comercio marítimo. La libertad es hija de las mares.

---

**CCCCXXX.** El Canadá pertenecerá un día á los Estados del Norte, porque esta posesion está á sus alcances, porque la apetecen y porque interesa á la defensa de su territorio. Esta conquista ofrecerá un resultado diferente de las demas, pues en lugar de estender sus fronteras las estrecha mas.

---

**CCCCXXXI.** El comercio tiende á dirigirse de la mar del Norte al mar Negro por el Elba y el Danubio: este acontecimiento que estrechará la alianza entre Inglaterra y el Austria, desconcierta á la Prusia y prepara un gran porvenir á los principados del Danubio.

---

**CCCCXXXII.** Si los griegos tuviesen marina, bien pronto se harian los proveedores y comisionistas de todo el oriente; así como si tuviesen ciencia se harian los preceptores de sus antiguos señores.

CC CXXXIII. Quereis arrojar de la Europa á los turcos? preparad á los griegos para reemplazarlos: luego tres cosas son necesarias para la regeneracion de la Grecia: su emancipacion á despecho de la diplomacia europea: la conservacion de sus instituciones municipales, y la recuperacion de sus límites naturales, por la agregacion á su territorio, del Egipto de la Thesalia y de la Albania.

---

CCCCXXXIV. Los turcos son perdidos si no procuran cambiar sus leyes y sus costumbres; y cambiándolas tambien se perderán.

---

CCCCXXXV. El gran interés de la Francia y del Austria en Oriente, consiste en que la Grecia se haga una potencia respetable y que el Egipto realice las ventajas de su admirable posicion entre el mar Rojo y el mediterráneo.

---

CCCCXXXVI. Por cualquiera lado que venga la guerra para la Prusia, se espone á ser dividida en dos; así es que el gabinete de Berlin está siempre carcomido de una secreta inquietud que por necesidad, ha de hacerlo el mas pacífico ó el mas belicoso de todos los gobiernos.

---

CCCCXXXVII. Como la Rusia y la Prusia marchen acordes, y la Francia y la Ingletter-

ra estén aliadas, el Austria se quedará muy aislada, y en este aislamiento se verá en la precision de hacer perecer á sus hombres de Estado de humillacion y de trabajo.

---

**CCCCXXXVIII.** No es estraño que el Austria observe con los estrangeros tan buena diplomacia; cuando se vé en la precision de observarla en su propio seno, para mantener en su obediencia y de acuerdo entre sí, tan diversas naciones.

---

**CCCCXXXIX.** El Austria tiene un pie en Occidente y otro en Oriente. Otras veces sostuvo el choque entre los dos mundos, y un dia les servirá de lazo.

---

**CCCCXL.** Lo que se llama cuestion de Oriente envuelve otra, cuya solucion es la señal mas cierta de la civilizacion moderna: invasion del cristianismo en Oriente.

---

**CCCCXLI.** Si las potencias de Europa que temen el engrandecimiento de la Rusia, quieren encontrar contra ella una fuerte barrera, deben buscarla en los pueblos del Danubio, que solo esperan el potectorado de la Europa para confederarse y formar la vanguardia cristiana del Este, del Oeste y del Sud, contra el Norte.

**CCCCXLII.** El carácter de los tiempos venideros será, la caída universal de las aristocracias privilegiadas, y el establecimiento indispensable de una policracia numerosa y movable, que saldrá de las clases medias. La Francia ha principiado, la Inglaterra seguirá, y despues la Alemania.

---

**CCCCXLIII.** La forma de gobierno que precederá á este cambio sucesivo y general de todas las naciones de Europa, será el gobierno misto sin nobleza y una república con un rey.

---

**CCCCXLIV.** Los daneses en 1660 destruyeron su propia libertad, y se sublevaron para dar á Federico III el poder absoluto: los holandeses degollaron en 1670 á los defensores de sus instituciones republicanas, para ofrecer á Guillermo de Orange la dignidad suprema: los franceses al salir de su revolucion de 1789, besaron la espada del emperador, que los conducia de nuevo, al siglo de Luis XIV. Pero la historia enseña que estos triunfos de los reyes solo se debieron al mútuo rencor de la democracia y la aristocracia. He aquí la razon porque el gobierno de las clases medias, que á la vez suprime estos dos órdenes, reuniéndolos en sí, es mas propio que ninguna otra forma de gobierno para impedir la vuelta del despotismo.

**CCCCXLV.** Jamás se verán en ningun pais las clases inferiores dominar la sociedad, á menos que las clases medias no hagan alianza con ellas para derribar una forma de gobierno ó un órden privilegiado.

---

**CCCCXLVI.** El pueblo nada puede por sí mismo, porque la fuerza está en la ciencia.

---

**CCCCXLVII.** La mayor parte de las revoluciones han sido principiadas, por los que debian ser sus víctimas.

---

**CCCCXLVIII.** La perfeccion de un gobierno consiste en hacer reinar las capacidades; y estimular y ayudar á los hombres para que lleguen á serlo.

---

**CCCCXLIX.** El triunfo de la verdadera democracia es el del mérito y la virtud. Los progresos de la civilizacion tienden mas y mas á hacer sobre toda la tierra este triunfo completo y durable. Pero al mismo tiempo la marcha del espíritu humano se opone á la vuelta de la vieja democracia, cuyo poder depende del número y de la ignorancia.

---

**CCCCL.** Cuando se nos dice: la democracia gana terreno, despues de diez siglos: ella ha

vencido á los nobles: ¿retrocederá delante de las clases medias? Yo respondo: sí, retrocederá, si se entiende por clase media el hombre sábio é ilustrado, en oposicion al hombre del pueblo, que ni es lo uno ni lo otro.

CCCCLI. Examínese el progreso de la democracia, que tanto ruido hace, y se verá que la nobleza no ha sido vencida, sino por este principio de justicia que quiere, que la capacidad y la buena conducta sean los únicos títulos para subir al poder. Predecir el triunfo de la democracia sobre la clase media, cuando todo el mundo puede pertenecer á ella, es profetizar que no habrá aquí abajo ni ignorantes ni perezosos. Yo me alegraría de que así fuese con toda mi alma.

CCCCLII. La América del norte no es mas que una simple república. Este es el pais en que mas abunda la clase media, y por consiguiente los hombres capaces de participar del gobierno. La comunidad era tan reducida y virtuosa en el origen de esta república, que las leyes pudieron conferir derechos políticos á todos sus miembros. Pero puede asegurarse sin temor, que cuanto mas se aumente la poblacion, mas se reconcentrará la clase media y adquirirá mayor autoridad, hasta que al fin se establezca la úni-

ca democracia digna de reinar.

---

**CCCCLIII.** Lo mas notable en un pais donde está establecido el gobierno de las clases medias, es que no teniendo otra aristocracia ni otra democracia, que estas mismas clases, le es imposible al trono asociarse con los grandes contra el pueblo, ni con el grueso de la nacion contra la flor del pais.

---

**CCCCLIV.** La alianza de la unidad con la diversidad es el carácter de las obras de Dios: cuanto mas se aproximan las obras de los hombres á este carácter, tanto mas perfectas son. Asi que la mejor forma de gobierno es la que tiende á templar la unidad que representa el absolutismo, por la diversidad que es el signo de la libertad.

---

**CCCCLV.** En lugar de encender una luz para descubrir en alguna parte de la Francia una aristocracia, seria mas acertado estudiar el gobierno misto sin nobleza y establecer, en esta democracia nueva, reglas aun desconocidas, con cuya ayuda podria dirigírsele. Asi que en vez de ocuparse de los medios de restablecer una aristocracia, es necesario buscar los mas apropiados para hacerla olvidar.

C CCLVI. Sería un grave y peligroso error aplicar al gobierno representativo en Francia, los viejos principios de este gobierno en Inglaterra. En este último país no hay, á decir verdad, mas que un poder, que es la aristocracia; entre nosotros hay dos, la democracia y el trono. En Inglaterra las mayorías son fijas, porque el peso de la influencia no está equilibrado; en Francia son variables porque este equilibrio es efectivo.

---

CCCCLVII. En todo país donde las clases medias predominan, el trono privado del apoyo que le prestaria la aristocracia, no conserva mas prerogativas que las absolutamente indispensables para no perecer: en efecto, nada detiene tanto á la clase media en sus usurpaciones al trono, como el temor de dañarse á sí misma, dando á la anarquía lo que arrebatase á la corona: pero este temor al menos perpetúa la salvacion del trono.

---

CCCCLVIII. En el gobierno de las clases medias, los hombres políticos ocupados, su mayor parte, en las profesiones que interesan á su fortuna, nunca tendrán ni el espíritu de cuerpo, ni la preocupacion propias de las aristocracias: pero, por lo mismo no podrán formar pandillas y facciones, que atendido el número de

estos hombres, serian muy peligrosas, si tuviesen bastante tiempo para no ocuparse mas que de la ambicion.

---

**CCCCLIX.** En el gobierno misto sin aristocracia, habrá siempre un partido republicano, pero cuanto mas visible se haga, mas y mas estrechará los lazos de la asociacion á quien amenaza.

---

**CCCCLX.** La igualdad creciente de las condiciones, que se nos representan como un terrible progreso de los siglos y alarmante presagio del triunfo de una democracia desordenada, no es otra cosa, que la decadencia de las aristocracias europeas, decadencia que se explica mejor por la moral que por la fatalidad. Si las clases medias deben á su vez ser reemplazadas por el grueso del pueblo, ó al menos, si ellas deben dividir con él el gobierno, de una manera estable, es porque el pueblo le aventajará ó al menos le igualará en moralidad, y en este caso ¿porqué temer el triunfo de la democracia?

---

**CCCCLXI.** La mayor desgracia de un país es, que la direccion de sus negocios esté confiada á hombres, que desconfien de la estabilidad de las instituciones.

**CCCCLXII.** El gobierno de una monarquía democrática podrá contentarse, sin saltarse á sí mismo, con una débil mayoría en el parlamento. En esta clase de gobierno serán raros los ministerios homogéneos, y representarán por la diversidad de las opiniones asentadas en el consejo, la diversidad de las influencias que se combaten en la nación.

---

**CCCCLXIII.** Para que la cámara alta sirva de moderador en el gobierno de la democracia nueva; es necesario colocar en ella las grandes fortunas; porque los ricos se estremecen y tiemblan al menor indicio de un cambio.

---

**CCCCLXIV.** Los dos grandes partidos, cuya lucha formará la vida de un gobierno misto sin aristocracia, son el partido de la ciencia y el de la riqueza, representados, el uno por los legistas, los profesores y los literatos, y el otro por los banqueros, los comerciantes y los propietarios. Será una escepcion de la regla, sacada de la naturaleza de las cosas, el que unade dichas profesiones reuna, alguna vez, la comunidad del voto político.

---

**CCCCLXV.** El principio fundamental del gobierno de las clases medias, consiste en que

la fortuna supone la capacidad, y la capacidad suple á la fortuna.

---

**CCCCLXVI.** En Inglaterra las clases medias se aproximan mucho á las superiores: esto debe su origen, por una parte á la fundacion del gobierno representativo en aquel pais, cuando los varones formaron la cámara alta, y los simples caballeros tuvieron entrada en la de los comunes, y por otra al protectorado de Cromwell, bajo el cual, un gran número de familias nobles, se dedicaron al comercio. Esto esplica, porqué la clase media inglesa trabaja en el dia, por constituir un órden distinto, y porqué hace causa comun con la aristocracia, siempre que el pueblo bajo se subleva.

---

**CCCCLXVII.** La mayoría del pueblo en Inglaterra está armada contra la aristocracia. Si el partido medio se adhiere á la causa del pueblo, los destinos de la nobleza serán débiles y si se une á los grandes se hará pagar sus servicios, rebajándolos ó elevándose sobre ellos mismos: entonces la nobleza vendrá á ser de la clase media, ó esta de la noble; lo que produce el mismo resultado; caída del órden privilegiado y subida de las clases medias.

---

**CCCCLXVIII.** Las grandes guerras de la

revolucion y del imperio han durado veinte y tres años; la paz general cuenta ya veinte y cuatro; la igualdad entre las proporciones del flujo y reflujo, está herida y acaso algun dia la marea la haga desaparecer.

---

**CCCCLXIX.** Los fundadores de las dinastías son pacíficos con los demas pueblos, porque la fundacion es una guerra interior; pero sus sucesores son belicosos, porque establecido ya su imperio, solo tienen que ocuparse en ilustrarlo.

---

**CCCCLXX.** Para prevenir las revoluciones ó detenerlas, es necesario atar el presente á lo pasado, y los antiguos recuerdos á los sentimientos nuevos. Borrar del todo lo pasado, seria retroceder á los tiempos de la barbarie, que precedieron á lo pasado mismo; y reusar el rejuvenecerse por una transformacion, seria condenarse á la impotencia negando la inmortalidad.

---

**CCCCLXXI.** Es preciso convenir en que lo que constituye la fuerza de Luis Felipe, lo que asegura la duracion de su gobierno y de su monarquía, y lo que en fin, lo eleva sobre los soberanos de su tiempo, y marca su frente con un signo mucho mas magestuoso, que la legitimidad ó la gloria, es el ser como Guillelmo III en 1688,

el símbolo coronado del progreso de los siglos y de una grande era de humanidad. La diadema de Luis Felipe brilla, por la alianza de las antiguas ideas con las nuevas, del trono con la democracia y del derecho hereditario con la soberanía popular. A sus pies están encadenadas, bramando, las pasiones absolutistas y las revolucionarias: conciliador entre tantos elementos opuestos, árbitro de la paz del mundo, rey por un sistema que no puede caer, sin que el universo entero se conmueva, monarca de la clase media, que será llamada siempre á la direccion de los negocios públicos; Luis Felipe está sentado en un trono mucho mas sólido, que si lo hubiese fundado con su progenie; porque ¿qué es el genio personal, segun él mismo, de un siglo y el esfuerzo de un hombre comparado con la obra de la providencia?

CCCCLXXII. ¿Qué se entiende por democracia nueva? Esta clase de gobierno es conforme á la justicia? Será durable?

1.º Si se observan con reflexion las diferentes fases que debe necesariamente ofrecer un pueblo, desde la infancia de las sociedades, hasta la madurez del progreso, que le hace adquirir la civilizacion, no podremos dejar de convenir, en que la forma de gobierno que en el dia poseemos en Francia, no es otra cosa, que el

inevitable resultado del adelanto de las naciones modernas, hácia un fin comun que les está destinado. Este fin es la admision de un número, mayor ó menor, de hombres al goce de los beneficios reservados á la humanidad reunida en cuerpo de nacion. Tal es el fin de las sociedades humanas. Es el espíritu del cristianismo, penetrando con una fuerza, siempre creciente, en sus constituciones, sus leyes y sus costumbres, y realizando el código sagrado de las leyes del hombre, trazado por la providencia. Una nacion principia por una especie de democracia salvage: despues se convierte bajo la monarquía absoluta en la imágen de una gran familia: la conquista conduce poco á poco á la formacion de la aristocracia militar; esta nobleza se hace muy bulliciosa, para no incomodar al soberano; quiere derribarla y ella resiste. Entonces la alianza del pueblo se compra por el rey ó por la nobleza. Sea el monarca ó la aristocracia la que triunfe; el pueblo recibe algunas ventajas, en recompensa de su cooperacion. Insensiblemente se enriquece y tiene bastante tiempo para ilustrarse: esta clase acaba por contar y adquirir con el sentimiento de libertad que le falta, el de la fuerza. El trono ó la oligarquía dominante sostienen bien pronto un combate terrible: esta lucha destruye todo lo creado: se dice que naufragó la civilizacion: á esto es á lo que

puede llamarse *la edad media de los pueblos*, á la que, así como á la edad media de la Europa, sucedió la resurreccion de las ciencias y de las bellas artes, porque el gérmen de la vida existe en la ceniza de los pueblos.

Sobre las ruinas de un mundo destruido se vió asentarse y reflorcer un órden social nuevo: se adelanta hácia el objeto: cada uno entra en parte de la felicidad y de los derechos que le es permitido gozar, segun sus necesidades y su educacion: tal es la edad señalada á esta democracia nueva, cuya perfeccion consistirá en aplicar mas y mas el espíritu de igualdad, que se deriva del cristianismo, poniendo al mayor número posible de la comunidad, en estado de ser iniciados en los derechos, que su ignorancia no les permite egercer.

2.º Semejante forma de gobierno es conforme á la justicia?

La vieja democracia afirma, que todos los ciudadanos tienen igual derecho á ser convertidos en buenos y felices, y en esto convenimos; pero ella sostiene ademas que tienen igual derecho á ser hechos buenos y felices del mismo modo, y en esta parte se escarria.

Asi como cada uno tiene el derecho de pedir á los demas la edificacion y la fortuna, cada uno tiene tambien necesariamente un deber correlativo á su derecho, de donde se sigue que

la sociedad debe arreglarse de modo, que la moralidad y la felicidad de cada uno, convenga con la moralidad y la felicidad de los demas. En esto consiste la belleza de la organizacion social. Hay pues derechos que no pueden conferirse á todos, porque todos no son igualmente capaces de ejercerlos.

Colocados en este terreno vemos ya disiparse las tinieblas. La participacion en el gobierno no es un derecho para el que sea incapaz de conocer su valor y de desempeñarlo en beneficio de los demas.

La escuela democrática, para ser consiguiente consigo misma, proclamando el sufragio universal, deberia proclamar á todos los ciudadanos igualmente aptos para desempeñar una mision política; y en efecto, ella ha llegado hasta sostener que cuanto mayor es la masa de las voluntades, tanto mas disminuyen las fuentes del error.

Espliquemos el punto: nadie duda que si el artesano, que asegura su subsistencia con el precio de un trabajo corporal, es tan apto para tomar parte en el gobierno, como el magistrado, el literato ó el banquero, tiene el mismo derecho que estos, para ser llamado á la direccion de los negocios públicos; y yo declaro que por mi parte, admito el sufragio universal, si se me prueba no la igualdad de las

capacidades humanas, sino la no existencia de las incapacidades.

En este supuesto yo consideraré la constitucion social, como formada para repartir el poder en proporcion de la aptitud para su ejercicio, lo que establecerá entre los ciudadanos una diversidad de derechos, conforme á las desigualdades primitivas; y yo colocaré la perfeccion del gobierno en la sabiduría de las combinaciones empleadas, para procurar á cada miembro de la sociedad, la virtud y la dicha proporcionada á su educacion, á su inclinacion y á sus necesidades.

En resumen, la antigua democracia coloca la soberanía en el número, la nueva en la inteligencia. La vieja democracia cubre la debilidad de su principio, sosteniendo, que la mayor inteligencia en la tierra se halla en el número. La democracia nueva considera la inteligencia como indivisible y cree, que un solo hombre, puede tener tanto talento como todo el mundo. No niega sin embargo, que los hombres puedan ilustrarse entre sí; pero está convencida que la luz que sale del contacto de los ingenios, es tanto mas brillante, cuanto mas á propósito es cada uno de estos ingenios para recibirla y comunicarla.

Entre tanto hay respecto de la democracia nueva una cuestion de organizacion; que con-

siste en el establecimiento de las cargas en justa proporcion con la poblacion y la fortuna pública; y hacer tan verdadero y esacto, como sea posible este signo de la capacidad. Pero aunque se me demuestre que esta cuestion, no ha sido bien resuelta en Francia, en nuestra actual sociedad, esto nada probará contra el principio de nuestra monarquía constitucional, que he llamado, el gobierno de las clases medias, gobierno que en definitiva, no es otra cosa, que el de las capacidades presuntas.

Vosotros que hablais con tanta elocuencia del pueblo ¿cómo no conoceis que vuestra educacion y vuestras luces son las que os hacen sentir por él la privacion de los derechos políticos? Vosotros le prestais vuestra ambicion, vuestra ciencia, vuestro tiempo y no le quitais su trabajo manual, sus modestos deseos, ni su felicidad, tan real en sus humildes y toscos placeres, como la vuestra en vuestro refinamiento intelectual. ¿Oimos por ventura, á los menestrales, quejarse de no ser electores ni diputados? Cuando ellos han asegurado su subsistencia y disfrutan al terminarse el dia de un reposo tan legítimamente comparado, ¿les quedará una hora de angustias para deplorar los vicios de un gobierno, que los escluye como á las mugeres y á los menores de toda participacion en la soberanía legislativa? No, ellos quedan tan estraños é in-

diferentes á los derechos, cuyo valor no comprenden, que hasta ignoran que los reclamais en su favor.

3.º ¿Esta forma de gobierno será durable? Siendo solo el tiempo el que puede resolver esta cuestion sin apelacion, podemos ahorrarnos el trabajo de una disputa interminable. Por mi parte creo haberla resuelto afirmativamente, demostrando que la nueva democracia és, en la vida de los pueblos, un progreso real y necesario, y no un accidente fortuito y transitorio. Yo he debido creer en la duracion de una institucion, que no tiende á escluir de los negocios públicos mas que á la ignorancia y la pasion.

El principal argumento empleado por los que no creen en la duracion de esta forma de gobierno, es que es del todo nueva en el mundo. Pero no es muy natural, por el contrario, que los progresos del espíritu humano introduzcan en la constitucion de las sociedades modernas alguna cosa diferente de lo que hasta ahora se ha visto? Me admiro de que se reuse admitir, el que pueda levantarse sobre las ruinas de las instituciones aristocráticas, nacidas en los tiempos de la barbarie, otra forma de gobierno, mas impregnada del espíritu de cristianismo, y destinada á corregir los abusos demostrados, de las antiguas constituciones.

Se dudará ciertamente por algunos hombres

que la clase media sea pueblo. Pero la clase media no la componen solo los propietarios, los banqueros y los literatos; en ella se comprenden tambien los artistas, los colonos, los fabricantes, los zapateros, los sastres, los albañiles &c. Yo veo en ellos los hermanos, que en una dilatada familia sostienen y hacen vivir á los demas hijos, por ser los mas apropósito para dirigir la casa. La clase media es la heredera de la revolucion francesa, admitida á gozar todos los derechos conquistados por nuestros padres, derechos que, aprovechando á la nacion entera, han puesto al pueblo al abrigo de toda esaccion ilegal, de toda detencion arbitraria y de toda opresion; dándole cuanta libertad puede tener, sin dejarlo sugeto á otra desigualdad, que á la de la naturaleza.

Tengan presente y no olviden, que la clase media ha tenido en su seno todos los escritores, que por el valor de sus escritos y la generosidad de su pensamiento, han realizado la transformacion social, que la nacion entera bendijo en 89; que la clase media, sentada en los primeros parlamentos, y en la hora solemne, formó la constituyente. No ver el pueblo en la clase media que sale perpétuamente de su seno y de que es la mas viva espresion, insinuar que los derechos conquistados por él, sobre el privilegio hereditario, son otras tantas usurpaciones;

seria merecer el cargo que se dirige á los defensores de la nueva democracia; cargo que nosotros despreciamos: el de dividir la nacion en dos clases.

**CCCCLXXIII.** Sin embargo del ridiculo anejo al papel de profeta, yo, hombre del siglo XIX, me atrevo á predecir la suerte del XX. El Egipto será un gran imperio, donde florecerá la civilizacion cristiana, y á quien enriquecerá el tránsito del comercio de la India: los franceses reunirán á Marruecos y Tunez á sus posesiones en el norte del Africa: los rusos, engañados en la esperanza de apoderarse de Constantinopla, verán á Bizancio ocupada por los griegos, que harán brillar el signo de la fé sobre la cúpula de Sta. Sofía; los restos de la poblacion turca obedecerán, los unos al emperador de Rusia, los otros al rey de la Grecia; estallarán grandes revoluciones en las posesiones británicas de la India: un conquistador indígena, ayudado por la raza mestiza, arrojará á los ingleses de este vasto territorio; la civilizacion y el comercio de la Europa penetrarán en la China; la confederacion de los Estados Unidos de la América del Norte será disuelta; de la raza anglo-americana saldrán dos ó tres grandes Estados; el trono descenderá á estas riberas, donde la libertad republicana ha recibido un culto tan puro y tan ce-

lebrado: el istmo de Panamá, convertido en un estrecho, reunirá los dos grandes océanos; y la América del Sud llegará á ser la region mas comerciante y floreciente de la tierra. En Europa, Dinamarca, Suecia y la Noruega, formarán un solo Estado: la Irlanda tendrá un parlamento: los principados situados á la orilla del Danubio, reunidos en confederacion, conseguirán una extraordinaria prosperidad, por la navegacion de este rio, que pondrá en comunicacion el Oriente con el Occidente: la Italia austriaca recobrará su independenciam: la España desechará su ruina, y será la nacion mas belicosa de la Europa: entonces, desdichado Portugal! La Francia poderosa, comerciante y marítima, ejerciendo el papel de árbitra en todas las revoluciones y en todas las guerras, volverá á entrar en posesion de sus límites deseados, y llevará de nuevo sus caballos á beber en el Rin. Amen.

lebrado: el istmo de Panamá, convertido en un  
estribo, reunirá los dos grandes océanos; y la  
América del Sur llegará á ser la región mas co-  
merciante y floreciente de la tierra. En Euro-  
pa, Dinamarca, Suecia y la Noruega, formarán  
un solo Estado: la Irlanda tendrá un parlamen-  
to; los principados situados á la orilla del Da-  
nubio, tendrán en consideración, conseguirán  
una extraordinaria prosperidad, por la navega-  
ción de este río, que pondrá en comunicación el  
Oriente con el Occidente: la Italia austriaca re-  
cobrará su independencia; la España desechará  
su trina, y será la nación mas benévola de la Eu-  
ropa: entonces, desollado Portugal! La Fran-  
cia poderosa, comerciante y marítima, ejercerá  
de él papel de árbitra en todas las revoluciones  
y en todas las guerras, volverá á entrar en po-  
sesión de sus límites descados, y llevará de nue-  
vo sus caballos á beber en el Rin. Amen.

## Conclusion.

He terminado mi trabajo y cumplido la obligación, que voluntariamente me impuse al recibir este precioso opúsculo, de realizar su versión á nuestro idioma, como único medio de propagar sus doctrinas y poner al alcance de todos, los luminosos principios de gobierno que cada una de sus máximas encierra. Tal es el objeto principal que ha presidido á mi trabajo, objeto que he considerado de mucha utilidad é interés, sin duda por la natural tendencia que todos tenemos, á ver profesadas por el mayor número posible, nuestras opiniones políticas, para cuyo logro, como conocerán mis lectores, no es bastante el darlas á conocer, sino que es necesario hacer mas, esto es, procurar por cuantos medios estén en la esfera de nuestra posibilidad, la propagacion de los principios polí-

ticos, que sirven de fundamento á aquellas: porque las reflexiones que inspiran los acontecimientos, los juicios que la multitud emite todos los dias sobre las instituciones, las leyes, los actos de poder, ya sea en el órden político, ya en el administrativo, sobre las doctrinas y las tendencias de los partidos que dividen la nacion, no es posible que sean bien comprendidas, ni por consiguiente apreciadas en su justo valor, si no se atemperan á ciertas bases fijas y á ciertas ideas generales, de que aquellas son una deducion lógica y una aplicacion particular y determinada. Este encadenamiento de ideas, que hace converger todos los rayos de luz á un punto determinado, es indispensable como medio único de ilustrar la verdad y por consiguiente de convencer, lo que es dificilísimo de conseguir, cuando el espíritu vacila entre dos pensamientos sin ilacion ni semejanza; pues la palabra en tanto tiene valor en cuanto representa convicciones sólidas y fundadas; de otro modo semejante á las formas de que se revisten las nubes, que vagan por el espacio; sería estéril y fugitiva.

A el autor de las máximas comprendidas en esta obrita, no puede, en verdad, disputársele el mérito de haber tambien comprendido los intereses mas sagrados de las sociedades modernas, el espíritu y tendencia de las actuales generaciones, y sobre todo la sabiduría con que

ha sabido combinar los principios políticos que pueden dirigir aquellas tendencias, al fin verdadero y único ambicionado por todos los hombres, que es el de conseguir una forma de gobierno que aumente la suma de los bienes, y disminuya la de los males.

Dije en el prospecto, al anunciar la publicacion de esta traduccion, que estas máximas tenían una íntima relacion con la constitucion política que felizmente nos rige, y mis lectores, cuando hayan leído este opúsculo, cuando hayan meditado cada una de sus páginas y comprendido las doctrinas políticas que envuelve, no podrán dejar de convenir en esta verdad.

¿Cuáles son, pues, los principios políticos que sirven de base á la constitucion vigente? ¿á qué clase pertenece el gobierno que ella establece? Basta su simple lectura para convencerse de que no es otro que el poligárquico; esto és, la democracia templada por la monarquía, ó lo que es lo mismo, el gobierno de las clases medias, en cuyo seno se encuentran el saber, la virtud y las riquezas.

Por lo demas, ella está fundada sobre el principio de la soberanía nacional, no reconoce otras desigualdades que las de la naturaleza, ni otra aristocracia que la proclamada por M. Alletz en sus máximas; acata la religion cristiana, como única y verdadera, y recomienda su moral, co-

mo la sola capaz de conducirnos, al fin que se propusieron sus autores, que no es otro que la felicidad, la prosperidad y el engrandecimiento de esta nacion: finalmente, ella declara á todos los españoles igualmente admisibles á todos los destinos y cargos públicos, á todos ofrece iguales garantías, y todos pueden aspirar á la dicha que esté en proporcion con su capacidad, sus virtudes y sus necesidades.

Tales son las bases sobre que descansa el magestuoso edificio de nuestra regeneracion política, á la vez combatido por dos partidos opuestos; el uno que pretende hacer retroceder la revolucion á un punto, de que ya partió para no volver jamás, y el otro que no satisfecho con la latitud que dá á los derechos políticos, aspira al establecimiento de una democracia, imposible de concebir en nuestros dias, y cuyo ensayo irremisiblemente nos conduciria al despotismo, que tantos siglos ha regido los destinos de esta trabajada nacion, haciéndonos perder hasta la mas remota esperanza de salvacion.

Ambos partidos trabajan con incansable denuedo por ver ralizados sus proyectos, y esta lucha, entorpeciendo la accion del gobierno, retarda el desarrollo de las mejoras progresivas, y puede precipitarnos en los mismos escollos y esponernos á las mismas catástrofes, que de necesidad nos acarrearía el triunfo, por momentá-

neo que fuese, de cualquiera de los dos partidos que se disputan la victoria.

De aquí la necesidad de que los hombres verdaderamente interesados en la conservacion del órden y en la prosperidad de los intereses nacionales; se reúnan y formen un partido fuerte y compacto, que á la vez resista toda idea de retroceso y modere las tendencias del partido opuesto, no permitiendo que en sentido alguno se alteren los principios políticos, que sirven de base á nuestra constitucion, y que trabaje porque sus preceptos y sus reglas no sean una mentira y salgan del estado estacionario, en que, causas bien conocidas de todos, las han tenido hasta ahora.

El partido á que aludo y en cuyas banderas seré el primero en afiliarme, es el conservador; cuyo espíritu considerado en general no es otro, que el instinto mismo de la naturaleza.

En efecto, todo cuanto existe tiende á conservarse, no solo por una resistencia inerte á las causas de destruccion, sino por una fuerza secreta, impulsada por la fuerza misma, que realiza la existencia á cada momento. Pero es necesario no perder de vista, que sea la que quiera esta fuerza, su accion no deja de estar constantemente subordinada á la ley impuesta á todos los seres de cambiarse sin cesar para desembolverse, y que si la conservacion es un ele-

mento de órden universal, el progreso es otro, no tan necesario, pero mas grandioso hasta cierto punto, porque tiene una relacion mas directa con el fin general y providencial de la creacion.

Del mismo modo en la sociedad existen dos elementos, el uno de conservacion y el otro de progreso; el primero que aspira á fijar las cosas en el estado presente, y el segundo que la arrastra con una fuerza irresistible hácia el porvenir. De la combinacion pues, de estas dos fuerzas simultáneas, es de la que debe resultar el órden perfecto, lo mismo en la sociedad que en la naturaleza; si el hombre, en virtud de la libertad de que está dotado y de su inteligencia, pone límites al poder que tiene de obrar contra las leyes generales y aun contra sus propias leyes: así es que resistiendo algunas veces cuando debiera ceder, hace, aunque siempre en vano, los mayores esfuerzos por absorber la ley del progreso en la de la conservacion; sin considerar, á tal punto llega su obcecacion, que para detener el movimiento seria preciso detener el tiempo.

Lo mismo sucede, cuando, por el contrario, con una precipitacion desordenada se quieren anticipar los tiempos, pues cada vez se alejan mas y mas del objeto que se habian propuesto conseguir; porque teniendo todo desarrollo sus condiciones naturales y rigorosas, tratar de tras-

pasarlas, es retardarlo indefinidamente.

Imitemos pues la marcha de la naturaleza, atemperemos la nuestra á sus leyes invariables y eternas, y el mundo social ofrecerá el mismo orden, la misma belleza y la misma encantadora armonía.

El partido conservador, cuya existencia es una necesidad para la sociedad, porque conservarse es vivir; debe tener presente, que la vida social tiene como la natural ciertas condiciones, que cambian de tiempo en tiempo, y que luchar contra estos cambios necesarios sería, consumirse con estériles esfuerzos, poner un obstáculo al desarrollo natural del cuerpo social, en una palabra, acelerar su ruina, trabajar por su muerte.

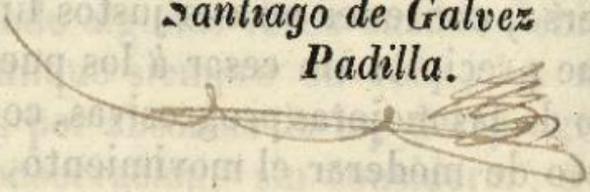
Así que el partido conservador, dirigido por la razón pacífica y desinteresada, solo debe proponerse, contener en sus justos límites el impulso que precipita sin cesar á los pueblos en el camino de las mejoras progresivas, con el laudable objeto de moderar el movimiento, á fin de dirigirlo mejor, sin que sea retrógrado ni estacionario; y esté seguro que los pueblos aceptarán gustosos su influencia, y por este medio podremos llegar á conseguir el fin comun de nuestros deseos; que no debe ser otro que la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra patria, inseparables del trono de nuestra inocente Reina Doña Isabel II, y el resultado necesario de la es-

tricta observancia de la constitucion política, que felizmente nos rige, y que en la escala del progreso toca el último punto á que pueden llegar las naciones modernas.

Tales son mis deseos, tales mis convicciones y tal la línea política en que me he colocado, y en la que podrán mis conciudadanos contar con mi débil cooperacion.

En cuanto á la traduccion, he procurado conservar intacto el testo, y hacerla con la mayor correccion posible, y si ha sacado algunos defectos, que no lo dudo, la ilustrada indulgencia de mis lectores sabrá disimularlos; única recompensa á que se considera acreedor el traductor,

*Santiago de Galvez  
Padilla.*



## FE DE ERRATAS.

---

Páginas.	Líneas.	Donde dice.	Léase.
8	17	<i>El sultan</i>	La sultana.
9	12	<i>tienen</i>	tiene.
48	1	<i>apetecen</i>	apetezcan.
50	24	<i>su</i>	la.
81	16	<i>democracia</i>	Deocracia.
83	23	<i>Pauteismo</i>	Panteismo.

tricta observancia de la constitucion politica, que salientemente nos rige, y que en la escala del progreso toca el ultimo punto a que puedan llegar las naciones modernas.

Tales son mis deseos, tales mis convicciones y tal la linea politica en que me he colocado, y en la que podran mis conciudadanos contar con mi debil cooperacion.

En cuanto a la traduccion, ha procurado conservarla intacta en todo, y en parte con la mayor fidelidad posible.

### FE DE ERRATAS.

Donde dice.	Lineas.	Páginas.
La sultana.	17	8
tiene.	12	9
apetezca.	1	48
la.	24	80
democracia Democracia.	16	81
Partisimo Partisimo.	23	82

Padilla.

---

*Todos los ejemplares irán firmados por el traductor, para los efectos de propiedad.*

---